

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA



CURRÍCULO 2017-2021

**ESCUELA PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN FÍSICA**

LIMA, SETIEMBRE DEL 2017

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

RECTOR DR. ORESTES CACHAY BOZA
VICERRECTORA ACADÉMICA DRA. ELIZABETH CANALES AYBAR
VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN DR. FELIPE SAN MARTIN HOWARD

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

DECANA DRA. LUZ MARINA ACEVEDO TOVAR
VICIDECANO ACADÉMICO DR. MIGUEL GERARDO INGA ARIAS
VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DRA. YOLANDA RAMIREZ VILLACORTA.

AUTORIDADES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

DIRECTOR: MG. MÁXIMO ENRIQUE PEREZ ZEVALLOS
DIRECTOR ACADÉMICO: DR. EDGARD FROILAN DAMIAN NUÑEZ

DOCUMENTO PRESENTADO POR:

LIC. WALTER LAUREANO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
LIC. JESÚS SILVIA REYES ABARCA
LIC. RICHARD WILLIAM SANDOVAL MAGALHAES

COLABORADORES:

LIC. RUBÉN DAVILA LARA
LIC. JAIME BORDA HURTADO
DR. EDGARD FROILÁN DAMIÁN NÚÑEZ

CONTENIDO

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD.....	2
AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
CONTENIDO.....	3
PRESENTACIÓN.....	6
I. FUNDAMENTO DEL CURRÍCULO.....	8
1.1. Fundamentos teóricos.....	8
a) Marco conceptual.....	8
b) Concepción de la Educación Universitaria en Educación Física.....	8
c) Concepción del currículo universitario.....	9
1.2. Fundamentos legales	9
1.2.1. Marco legal de la carrera.....	9
1.3. Marco Institucional (UNMSM, F.E Y EPEF).....	11
a) Visión	11
b) Misión	12
c) Valores	12
d) Principios y fines	13
1.4. Fundamentos metodológicos.....	14
a) Modelo Educativo San Marcos	14
b) Propuesta Curricular de la EPEF (vinculación entre PEA la Investigación, EU y PS).....	14
Propuesta Educativa de la Escuela Académico Profesional de Educación Física	15
II. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA.....	16
2.1. Contexto.....	16
2.2. Historia de la carrera	18
2.3. Objetivos de la carrera profesional.....	18
2.4. Demanda social de la carrera.....	19
2.5. Mercado laboral.....	19
2.6. Ámbito de desempeño profesional.....	19
2.7. Principios deontológicos.....	19
2.8. Certificación de competencias profesionales.....	20
III. ROLES Y PERFILES DE LA CARRERA.....	20
3.1. Perfil de ingresante.....	20
3.2. Rol del estudiante.....	20
3.3. Perfil del egresado.....	20
Dimensiones del perfil.....	22
Matriz de consistencia entre competencia y perfil.....	23
3.4. Rol y perfil del docente.....	25
IV. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO.....	25

4.1.	Componentes del currículo.....	25
	a. Sujetos	25
4.2.	Estructura del Currículo.....	25
	b. Estructura curricular.....	26
	c. Plan de estudios.....	27
4.3.	Áreas del Currículo.....	32
	a) Área de formación general.....	32
	b) Área de formación básica.....	32
	✓ Ciencias Pedagógicas.....	32
	✓ Tecnología Educativa.....	32
	✓ Investigación.....	32
	✓ Gestión	33
	c) Área de formación profesional en Educación Física.....	33
	✓ Ciencias del área.....	33
	✓ Tecnología aplicada a la Educación Física.....	33
	d) Área de formación complementaria.....	33
	✓ Talleres (electivos)	33
	e) Área de práctica pre profesional.....	34
V. GESTIÓN DEL CURRÍCULO.....		35
5.1.	Lineamientos de gestión académica.....	35
	a) Régimen de estudios (créditos y carga horaria, pre requisitos y régimen de promoción y repitentes).....	35
	b) Planificación, control del desarrollo y ejecución curricular, sílabos y control del desarrollo del sílabo.....	35
	c) Estrategias curriculares.....	35
	d) Escenarios de aprendizaje, infraestructura, equipos y material pedagógico.....	36
	e) Gestión de infraestructura, equipos y materiales pedagógicos.....	36
	f) Sistema de evaluación del aprendizaje.....	37
	g) Graduación.....	37
	h) Titulación.....	37
	i) Vinculación con grupo de interés.....	37
5.2.	Plan de Estudios.....	37
	a) Fundamentación de aprendizajes y competencias.....	37
	b) Porcentaje de créditos por áreas.....	37
	c) Horas de teoría y práctica.....	38
	d) Sumillas.....	38
	e) Flexibilidad curricular.....	59
	f) Tablas de equivalencias.....	59

g) Malla Curricular.....	60
h) Modelo de Sílabo.....	62
i) Modelo de guía didáctica para cada asignatura.....	63

VI. EVALUACIÓN CURRICULAR.....63

6.1. Evaluación de la gestión.....	63
6.2. Seguimiento de egresados.....	63
6.3. Comité de grupos de interés.....	63
6.4. Resultados de evaluación de conocimientos de fin de carrera.....	63
6.5. Evaluación del docente y estudiantes.....	63

PRESENTACIÓN

En cierta oportunidad escuché decir a un docente Sanmarquino “especialista en currículo” que éste se podía realizar de tres maneras.

La primera era la más sencilla, pues en el mercado laboral existía instituciones que se dedicaban a este quehacer, es decir, a “Diseñar currículos”, y que tiene que informarle el interesado algunas generalidades de la carrera, tiempo de estudios, modalidades y otros considerandos, ellos se encargaban de diseñar el currículo a gusto del cliente, claro que se entiende todo esto no es gratis y tiene su precio.

La segunda manera es un poco más complicada, porque el o los interesados en hacer un nuevo currículo, tienen que usar las herramientas de la tecnología de la información y comunicación, es decir, entrar a internet, “visitar” algunas facultades que tengan lo que necesitan y finalmente hacer un compendio del Diseño Curricular que más se adapte a los fines, objetivos o necesidades

Finalmente la tercera es la más complicada, porque para hacer un nuevo Diseño Curricular, la Universidad necesita de la participación de toda la comunidad universitaria en donde los directivos, personal docente, administrativo, alumnos y otros miembros de la sociedad civil intervengan en su elaboración y esto nos llevará a realizar Jornadas de Actualización Curricular, Seminarios Curriculares, Diagnósticos curriculares, evaluaciones curriculares, en fin una serie de reuniones que nos demanda mucho tiempo y esfuerzo, pero cuando estemos cerca de lograr un producto, estaremos con la satisfacción de saber de qué se trata, porque todos participaremos en su ejecución, para logro del éxito deseado, por estar comprometidos con la institución.

Ello no significa que de esta forma tendremos el éxito asegurado, de ninguna manera, pero al menos uno siente la satisfacción del deber cumplido, la gran posibilidad de lograr lo que se desea y sobre todo sentirse parte de la historia de una Universidad que tiene como lema “TRADICIÓN Y EXCELENCIA”.

El presente Currículo de la Escuela Profesional de Educación Física, se ha gestado de esa manera y hemos tenido como referencia el Plan Estratégico Institucional de la UNMSM. 2012 – 2021, el Modelo Educativo San Marcos, el texto de Innovación Académica del Vice Rectorado, el Modelo Educativo de la Facultad de Educación y los avances, tecnológicos e investigación propios de la profesión de Educación Física y Deportes. Nuestras jornadas curriculares realizadas fueron largas, vehementes, concienzudas, por lo que esperamos que el documento presentado sea un documento que satisfaga las aspiraciones de la institución.

El presente currículo puede aplicarse a partir del 2015, en sus primeros años, aunque se supone que está bien realizado pero puede ser sujeto de algunas correcciones que lo mejoren y eso se evidenciará cuando se realicen las evaluaciones.

Un agradecimiento especial a todos los profesores, estudiantes y personal administrativo que dejando todo de lado, hicieron posible que el Plan Curricular de la Escuela Profesional de Educación Física al fin viera la luz.

Mg. Máximo Enrique Pérez Zevallos
Director (e)

I. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO.

1.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

a) MARCO CONCEPTUAL.

La Educación Física es una disciplina que surge libremente del conocimiento de las ciencias biológicas, físicas y conductuales. También encuentra su significado en la filosofía, la estética y las artes liberales. Su integridad disciplinaria se basa en el movimiento del hombre, y es sobre éste punto de referencia con el cual el educador debe relacionar todo su conocimiento, con atención a todos.

La universidad es la institución educativa del más alto nivel y debe responder creativamente a los requerimientos sociales, formando cuadros profesionales para el desarrollo, apoyándose en los diversos sectores de la sociedad, transfiriendo tecnología, investigando y creando ciencia.

b) CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EDUCACIÓN FÍSICA.

Así como en educación, existen concepciones que tienen vigencia, aquí podemos hablar por ejemplo de las teorías conductuales, las sociales y las cognitivas. Cada una de ellas se representará por un paradigma y a su vez tendrá diferentes enfoques. Si hablo de las teorías cognitivas, por ejemplo, tendría que hablar también de su paradigma cognitivo y de los diferentes enfoques que ella tiene como el constructivismo de Piaget, el aprendizaje por descubrimiento de Brunner, o el aprendizaje significativo de Ausubel, Vovak y Piaget,... Estas concepciones pueden ser aplicables en Educación Física, pero también existen autores que han creado concepciones propias de la carrera de Educación Física como Gimeno, Zeichner y Ferry (1991) pero que en un estudio comparativo realizado por Montero, señala que las diversas comunidades paradigmáticas no surgen del vacío, sino que fundamenta sus raíces en los aciertos y errores de otras precedentes. Montero trata de integrar la terminología como lo presentamos en el siguiente esquema:

DETERMINACIÓN DE PARADIGMAS

Gimeno	Zeichner	Ferry
Culturalistas Psicologistas Sociologista	Tradicional Personalista	Modelo centrado en adquisiciones Modelo centrado en procesos
Técnico - Crítico	BEHAVIORISTA INQUIRED ORIENT	Modelo centrado en análisis

Paradigma Técnico – Crítico

Centrado en el análisis

Este paradigma introduce una nueva dimensión, solo aludida en el paradigma sociologista y es la inclusión del pensamiento crítico – reflexivo del profesor.

Un profesor debe tener como componentes en su formación las cualidades de aptitud y actitud que deben integrar su personalidad.

- Debe ser un procesador activo de la información.
- Investigador en el aula
- Profesional que planifica y toma decisiones
- Es práctico y reflexivo.
- Analiza los efectos de su acción en los alumnos, la escuela y la sociedad.

De lo expresado resultarían dos cualidades de este paradigma.

Primero: las capacidades que debe poseer un profesor técnico – crítico para dar respuesta a las exigencias de la sociedad y,

Segundo: Resaltar la enseñanza de calidad que debe brindar en el lugar donde tenga que desempeñarse.

Es necesario pasar de la reflexión individual a la reflexión cooperativa para llegar a desarrollar conocimientos prácticos compartidos que emergen de la reflexión, el diálogo y el contraste permanente.

El paradigma técnico – crítico puede definirse como ecléctico en la medida que aprovecha todas las tendencias de los modelos descritos anteriormente.

C) CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO UNIVERSITARIO.

Tomando como ejemplo el modelo educativo San Marcos podemos manifestar que es un instrumento institucional filosófico y aplicativo que orienta la práctica

pedagógica en la Universidad, orienta la concepción del proceso enseñanza – aprendizaje de las carreras, guía la gestión curricular, que abarca la elaboración, desarrollo y evaluación de los currículos. Es decir. Se concretiza en el proceso enseñanza – aprendizaje que llevan a cabo los actores de la educación universitaria.

Tres niveles constituyen los aspectos de la construcción de la realidad y son:

1° Nivel ontológico, la educación universitaria como un ente real que se manifiesta de diferentes formas.

2° Nivel Epistemológico, la educación universitaria como objeto de conocimiento con diversas teorías, conceptos, enfoques de la ciencia sobre ella.

3° Nivel Paradigmático, la educación universitaria como representación de la realidad.

El currículo como proyecto debe poseer áreas y sub áreas. Área de Formación General, Área de Formación Profesional Básica, Área de Formación Profesional en Educación Física, Área de Formación Complementaria y Área de Práctica Pre Profesional.

1.2. FUNDAMENTOS LEGALES

1.2.1. MARCO LEGAL DE LA CARRERA

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ 1983.

En su artículo N° 18, dice: “La Educación Universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión intelectual, la creación intelectual y artística, la investigación científica y tecnológica; además señala que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico”.

LEY UNIVERSITARIA 30220

Artículo N°3. “La Universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial”

Artículo N° 40, “Cada universidad determina el diseño curricular de la especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyen al desarrollo del país. Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de

pre grado, la pertinencia y duración de las practicas pre profesionales, de acuerdo a sus especialidades”

ESTATUTO DE LA UNMSM.

Artículo 2°.- Naturaleza.

La Universidad Nacional Mayor de Marcos, fundada el 12 de mayo de 1551, es la primera universidad del país, la más antigua del continente americano y de toda la cuenca del Pacífico. Es una comunidad académica formada por docentes, estudiantes y graduados. Su misión esencial es el cultivo y desarrollo del saber, que sustenta la formación humana integral, el desarrollo académico y la calificación profesional, para contribuir a la liberación humana y la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria basada en el reconocimiento del valor de la diversidad y el respeto a la vida, en la perspectiva de contribuir a la transformación social del país.

La Universidad Nacional Mayor de Marcos es una institución pública y laica. Es autónoma académica, normativa y administrativamente. La comunidad sanmarquina, constituida por docentes, estudiantes, graduados y trabajadores no docentes, promueve el desarrollo de la educación en su más alto nivel mediante el fomento de la investigación científica, la creación tecnológica, humanística y artística, así como la extensión social de calidad, en una dinámica de autoevaluación permanente e interacción con otras comunidades universitarias, para alcanzar la excelencia académica y los fines señalados en este Estatuto.

Artículo N° 5, inciso “B” Formar profesionales e investigadores sobre una base crítica, científica, humanística y ética que les permita actuar con responsabilidad y creatividad frente a los retos del mundo contemporáneo y promover procesos de cambio favorables a la mejora de las condiciones de vida de los peruanos.

Artículo N° 6, inciso “B” Fomenta y desarrolla la investigación científica y la creación tecnológica y cultural, con particular énfasis en los aspectos vinculados a la solución de los problemas de la sociedad peruana.

Inciso “D”. Brinda formación profesional de calidad, con sentido de pertinencia respecto a las necesidades del país.

1.3. MARCO INSTITUCIONAL (UNMSM, FACULTAD, EAPEF).

a) VISIÓN

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

“Universidad del Perú, referente nacional e internacional en educación de calidad; basada en investigación humanística, científica y tecnológica, con excelencia académica; comprometida con el desarrollo humano y sostenible; líder en la promoción de la creación cultural y artística.”. Plan Estratégico Institucional 2012 - 2021

VISIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.

“Facultad de Educación, referente nacional e internacional, en educación de calidad; a partir de la investigación humanística, pedagógica, científica y tecnológica, con excelencia académica; comprometida con el desarrollo humano y sostenible; líder en la promoción de la creación cultural y artística; gestoras de sistemas educativos en nuestra realidad intercultural.” Plan Estratégico Institucional 2016 – 2017

VISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA.

“Ser una escuela acreditada nacional e internacionalmente que continúe siendo el “alma mater” de la Educación Físicas peruana, formando profesionales líderes que destaquen en los campos del conocimiento, por tener una formación integral que abarque lo físico, intelectual, moral y social en beneficio de la sociedad peruana”.

b) MISIÓN:

- Misión de la Universidad.

“Somos la universidad mayor del Perú, autónoma y democrática; generadora y difusora del conocimiento científico, tecnológico y humanístico; comprometida con el desarrollo sostenible del país y la protección del medio ambiente; formadora de profesionales líderes e investigadores competentes, responsables, con valores y respetuosos de la diversidad cultural; promotora de la identidad nacional, cultura de calidad, excelencia y responsabilidad social.” Plan Estratégico Institucional 2012 - 2021

- **Misión de la Facultad de Educación.**

“Formar profesionales de la educación competentes, promotores de su auto aprendizaje, gestores de sistemas de aprendizajes en concordancia con las necesidades e intereses de nuestra sociedad para el desarrollo educativo intercultural en el ámbito nacional; a partir de una formación integral y de calidad en docencia, investigación, proyección y difusión.”.
Plan Estratégico de la Facultad de Educación 2012 - 2016

- **Misión de la Escuela Profesional de Educación Física**

“Somos una institución líder en la formación de educadores en Educación Física, Deporte y Recreación, para atender los requerimientos de la sociedad con un enfoque científico tecnológico y humanístico siempre abiertos al cambio”

c) VALORES.

Podemos decir que los valores son lecciones estratégicas resultado de creencias internalizadas acerca de cómo debemos actuar. Son fuentes primarias de motivación en la vida de las personas y marca distintiva de la cultura de la organización capaz de conducir hacia el éxito. Recordemos que la ética (valores sociales) y la investigación en el presente currículo se orientan a través de los contenidos transversales.

Valores esenciales (Propuestos por la Universidad)

Honestidad	Tolerancia
Respeto	Responsabilidad
Veracidad	Igualdad
Transparencia	Permeabilidad

Valores (propuestos por la Facultad.)

Libertad	Liderazgo
Justicia	
Solidaridad	
Trabajo en equipo	

Valores accidentales (los que trae el alumno)

Honradez
Laboriosidad
Reciprocidad

Valores compartidos (Surgen del trabajo Universitario)

Amistad

Compañerismo

Afectividad

Identidad.

PRINCIPIOS Y FINES

PRINCIPIOS:

- Principio de vivencia motriz.
El ser humano cuando realiza una actividad funciona como un todo, una unidad funcional que involucra todos los ámbitos de la persona.
- Principio de adaptación al trabajo específico.
Se basa en el axioma: “la función hace al órgano” el organismo se adapta a las condiciones específicas del trabajo.
- Principio de Mejora.
No todo lo que se hace es algo concluido, todo es posible de mejora, el cambio hace que la humanidad progrese.
- Principio de racionalidad.
Cada ser humano tiene una constitución diferente, por lo que el trabajo físico e intelectual no debe ser igual para todos.

FINES.

- La Educación Física aspira a contribuir en la formación integral de la persona, mediante la actividad física, a fin de lograr su plena realización.
- Satisface y disciplina las capacidades motrices.
- Desarrolla el tono muscular, a través del juego en una atmósfera sana alegre y dinámica.
- Contribuye a la formación armónica corporal, cognitiva, ética y social.

1.4. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

a). Modelo San Marcos.

La propuesta del MESM sintoniza con la visión al 2021.

“Universidad del Perú, referente nacional e internacional en educación de calidad basada en la investigación humanística, científica y tecnológica, con excelencia académica, comprometida con el desarrollo humano y sostenible, líder en la promoción de la creación cultural y artística”

Se adapta a los lineamientos de política, definidos en el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2021.

1. La universidad garantiza el modelo educativo, fundamentado en la búsqueda de la verdad y el conocimiento, acordes con las mega tendencias, orientador del diseño de sus programas con el fin de asegurar la calidad en la formación de profesionales competentes, líderes, responsables, con valores y respetuosos de la diversidad.
2. San Marcos en su condición de universidad mayor, desarrolla un modelo universitario para el país, cuya gestión institucional persigue el logro de la excelencia académica con transparencia, autonomía y responsabilidad social dentro de una cultura de calidad y paz.
3. La universidad comprometida con el desarrollo de la sociedad, fomenta la investigación para la generación de la producción del conocimiento científico, tecnológico y humanístico.
Es referente nacional e internacional de la investigación científica, humanística e innovadora, respetuoso del medio ambiente en bien de nuestra sociedad multicultural.

b). Propuesta curricular de la E.P (vinculación entre proceso enseñanza aprendizaje (PEA), con investigación, extensión universitaria y proyección social (E.U y PS)

Se presenta la siguiente propuesta:

PROPUESTA EDUCATIVA DE LA EPEF.

1. La formación del estudiante debe ser integral.
2. Educamos para vivenciar el respeto, la libertad, la verdad y la justicia, la tolerancia, la honestidad, la transparencia, la solidaridad, el liderazgo, el trabajo en equipo, la salud, la estética, la belleza y la calidad
3. Educamos para que la persona se conozca, se comprenda y se domine en situaciones de movimiento en función de la salud, el estudio, el trabajo, el deporte y el disfrute adecuado del tiempo libre para una mejor calidad de vida.
4. Educamos para que construyan el conocimiento a partir de diferentes lenguajes, mediante la interacción con su medio y sus estructuras cognitivas. Así como su aplicación en su contexto.
5. Educamos para que adopten una actitud de compromiso, responsabilidad y toma de decisiones pertinentes para el desarrollo humano, adecuado al ambiente social, pluricultural y ecológico.
6. Educamos a partir de un currículo que desarrolle habilidades, destrezas y actitudes profesionales en función a:

- Los objetivos de la universidad: Docencia, investigación, proyección y difusión.
 - Las necesidades educativas del hombre y de la sociedad.
7. Educamos para formar un docente mediador y gestor del auto aprendizaje.
 8. Educamos mediante el manejo:
 - De instrumentos.
 - De estrategias activas, cognitivas y físico-motoras.
 - De TICS en forma eficiente y en condiciones que el desarrollo de la ciencia y la tecnología nos proporcione para formar un profesional efectivo.
 9. Educamos mediante criterios y medios de evaluación permanente o diversificada que garanticen el proceso de formación.
 10. Educamos dentro de un sistema de calidad en concordancia con las necesidades, intereses, características de la persona, la sociedad y sus instituciones.
 11. Educamos mediante la investigación e innovación desarrollando aptitudes de creación a fin de proponer soluciones a los problemas de la sociedad y mejora de la calidad de vida.

II. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA.

2.1. CONTEXTO.

A lo largo del desarrollo pedagógico han existido diversas corrientes pedagógicas que de una u otra manera han influido en mayor o menor grado, en el desarrollo de cada asignatura o área. La Educación Física no está ajena a ello. Innovaciones que en la actualidad cobran gran relevancia debido especialmente al carácter metodológico del aprendizaje, entre otros aspectos.

Estos cambios ameritan analizar los marcos conceptuales y prácticos en el que se viene desarrollando la actividad física, con la finalidad de tener un marco teórico conceptual que permita analizar el fenómeno de la Educación Física como aspecto inherente a la formación multilateral del ser humano y como actividad necesaria en la práctica.

La misión del educador requiere desprendimiento, implica un acto de amor, dado que consiste en un proceso de convergencia, de comunión de conciencias, orientados por la común o recíproca búsqueda de la verdad, del bien de la justicia, y otros valores. Sí el pensamiento educativo debe partir de vivencias y experiencias, es en el nivel racional que adquiere plena sistematización, interpretación, así mismo transformación. La pura vivencia se queda en los empíricos y requiere forzosamente procesarse a fin de hacer intervenir el juicio crítico, interpretativo, aplicativo.

La Educación Física tiende, aparte de la consabida orientación epistemológica y gnoseológica, hacia la verdad y el conocimiento, otros dos valores hacia los

cuales se orienta de modo sustancial; una dimensión axiológica (búsqueda y construcción de nuestros valores) y otra dimensión ética (ideales de bien y de justicia en el ámbito social).

La necesidad o aspiración de una educación integral no es un mero capricho o arbitrariedad de las teorías de la educación. Corresponde al espontáneo despliegue de la multidimensionalidad humana, ya concebido y practicado desde la antigüedad, como por ejemplo, los griegos de la época esclavista.

En la actualidad, todos los sistemas educativos expresan la misma aspiración, no sólo dada la naturaleza de las aptitudes y vocaciones de los educandos, sino también por las necesidades de los requerimientos del desarrollo local, regional, y nacional, por cuanto la educación no debería estar al margen de los requerimientos del desarrollo nacional.

La conceptualización de la Educación Física, ha tenido un notable desarrollo en las últimas décadas, producto de ello son las propuestas presentadas en los eventos científico- académicos de Educación Física. Desde el Manifiesto mundial FIEP, las nuevas propuestas en los Congresos Panamericanos, han permitido un estudio sobre la Reconceptualización de la Educación Física. Reconceptualización, desde el punto de vista etimológico y conceptual. Así, por ejemplo, tenemos las propuestas de pedagogos y especialistas en el área, desde Matvéev, Kurt Meinel, Verkhoshansky hasta Parlebas, Jean Le Bouch, entre otros, quienes desde diversos puntos de vistas o enfoques han permitido que existan propuestas serias en la necesidad del rol y misión que cumple la Educación Física en la sociedad.

En nuestro país, han existido y existen diversos enfoques sobre la Educación Física, no tanto en el rol y misión que debe cumplir, sino en la concepción etimológica – conceptual. Desarrollándose más en un campo académico, restrictivo de las instituciones superiores, caso de las universidades, pero en forma aislada. Esta discordancia en la Educación Física, por un lado, permite un avance en su análisis, pero por el otro, se hace necesaria una discusión académica que permita establecer parámetros teóricos serios, que coadyuven a sistematizar los avances teóricos prácticos de la Educación Física y sirvan de orientación al proceso pedagógico cotidiano del profesor del área.

Sobre el particular la conceptualización de la Educación Física es muy diversificada y apunta generalmente hacia la función que cumple el desarrollo integral del ser humano, el desarrollo de sus capacidades motrices, morales y conservación de los hábitos de higiene y salud. Annmarie Seybold (1986) señala que el concepto de la Educación Física se desprende de las exigencias y expectativas que se expresan con respecto a esta asignatura. Los médicos y ante todo los ortopedistas exigen que la Educación Física, contrarreste, en primer lugar, los defectos posturales, los higienistas que sea primordialmente una educación para la salud, los pedagogos esperan que la Educación Física abra una válvula de escape a la congestionada necesidad de movimiento; los clubes deportivos que sea un semillero de nuevos campeones, las

federaciones deportivas demandan la selección, búsqueda y promoción de talentos, entre otros.

Dentro de las bases teóricas de la Educación Física y de acuerdo a los nuevos planteamientos pedagógicos, consideramos a la Educación Física como proceso natural, pedagógico, orientado al logro de competencias en el educando, relacionadas al desarrollo y optimización del aspecto orgánico funcional; a la adquisición de destrezas, habilidades y hábitos motores; al desarrollo cognitivo, y a la adquisición de valores y actitudes que le permitan participar adecuadamente en su medio, respetando los fines y principios del área según la realidad en que se desenvuelven.

La Educación Física presenta connotaciones particulares por su naturaleza fisiológica, pedagógica, deportiva y social, siendo utilizado como una alternativa capaz de contrarrestar las influencias nocivas que alteran los patrones socio culturales de la comunidad, cobrando vital importancia en la formación del ser humano en todas las etapas de su desarrollo, preocupándose por el cuidado de la salud y actualmente por el inmenso potencial deportivo que debe preparar la Educación Física, elevando el nivel de identidad personal y cultural, mediante la práctica de actividades físicas variadas.

2.2. HISTORIA DE LA CARRERA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

CARACTERIZACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA (EAPEF).

La EPEF tiene su origen en la Escuela Nacional de Educación Física creada por Decreto Supremo N° 328 del 6 de septiembre de 1932. En 1933 se adiciona un año más de estudios pasando de dos a tres años, lo que se mantuvo hasta 1956. Entre 1957 y 1967 se convirtió en el Instituto Nacional de Educación Física (Carlos Cáceres Álvarez) cuyos estudios duraban cuatro años. De 1968 hasta 1982 constituyó el Programa Académico de Educación Física y fue en 1984 que las Escuelas Académico Profesionales tienen su origen con la aprobación de la Ley Universitaria 23733 de 1984, permitió la reestructuración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y dio como resultado la creación de las Escuelas Profesionales de Educación (EPE) y de Educación Física (EPEF). Los estudios tienen una duración de cinco años.

De acuerdo con el MOF 2007 las Escuelas Profesionales, son las unidades operativas a través de las cuales la Facultad de Educación cumple con la formación académico profesional de los estudiantes en las diferentes áreas y especialidades que ofrece. Sus funciones generales son:

- a) Elaborar, coordinar y ejecutar el currículo de estudios para la formación académico profesional de los alumnos.

2.3. OBJETIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL.

- Proporcionar una sólida formación de profesionales en Educación Física en el campo de la práctica docente en los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior.
- Formar profesionales reconocidos por su alta competencia profesional y calidad humana, por su liderazgo académico y de servicio en la Educación Física y deportes.
- Desarrollar en el docente la investigación, el diseño curricular y gestión educativa para fortalecer la Educación Física
- Formar Profesionales para el desempeño en diferentes campos laborales de su competencia.
- Formar docentes en diseño y producción de materiales educativos, elaboración de proyectos educativos, elaboración de propuestas de atención para las diversas problemáticas educativas locales, regionales y nacionales.

2.4. DEMANDA SOCIAL DE LA CARRERA.

La práctica de la actividad física en función del estudio, el deporte, el trabajo, la salud y el uso adecuado del tiempo libre para beneficio de la población familiar local, regional y nacional.

2.5. MERCADO LABORAL.

Los docentes en Educación Física tienen una amplia demanda ocupacional, puede ejercer su profesión en los siguientes ámbitos del sistema educativo:

- Educación Inicial.
- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Educación Superior
- En Municipalidades
- En Instituciones deportivas
- En Centros de recreación
- En Instituciones culturales
- Educación Física para poblaciones con necesidades especiales
- Programas Educativos en empresas.

2.6. AMBITO DE DESEMPEÑO PROFESIONAL.

El egresado de Educación Física está capacitado para desempeñarse en los ámbitos del Sistema Educativo como docente, preparador físico, entrenador, instructor, promotor recreativo en las instituciones deportivas, en áreas empresariales. En cargos directivos en Instituciones distritales, regionales y nacionales, así como en la producción de conocimientos a través de la investigación en el campo de la Educación Física, deporte y recreación.

2.7. PRINCIPIOS DEONTOLÓGICOS

Se entienden como un conjunto de principios que orientan la acción y la conducta profesional que ayuda al educador en el ejercicio de su profesión mejorando su calidad en el servicio a la comunidad.

Mencionamos los siguientes compromisos:

- Con el alumnado
- Con la profesión
- Con el conocimiento
- Con la sociedad.

2.8. CERTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL.

La certificación de las competencias profesionales está contemplada en la nueva Ley Universitaria N° 30220 de fecha 09-07- 2014, Capítulo IV artículo 30 al 45, y en el nuevo Estatuto de la Universidad cuando este entre en vigencia.

III. ROLES Y PERFILES DE LA CARRERA.

3.1. PERFIL DEL INGRESANTE.

El ingresante de la Escuela Académico Profesional de Educación Física debe:

- a). Gozar de buena salud física, mental y socio emocional
- b). Poseer habilidades para la comunicación oral y escrita.
- c). Tener destrezas motrices.
- d). Practicar valores y normas de convivencia.
- e). Poseer vocación y espíritu de servicio
- f). Mostrar compromiso social por el desarrollo humano, sostenible.

3.2. ROL DEL ESTUDIANTE.

Se encuentran sustentados en:

- La Ley Universitaria N° 30220
- La Ley de Procedimiento Administrativo General 27444

- El Estatuto de la UNMSM y sus modificatorias. Se han tomado los concernientes al currículo de la carrera, que a continuación indicamos:
 - a) Cumplir con el estatuto y reglamentos de la universidad.
 - b) Cumplir con todas las actividades y tareas académicas de su formación profesional, de investigación y proyección social, señaladas en el Plan curricular de la carrera.
 - c) Dedicarse con esfuerzo y responsabilidad a su formación académica y profesional, participando activamente en las labores universitarias.
 - d) Contribuir al prestigio de la UNMSM y la realización de sus fines.
 - e) Participar activamente en los eventos académicos, deportivos, culturales y sociales que organice y auspicie la Universidad o la Facultad.

3.3. PERFIL DEL EGRESADO

Para diseñar el perfil del egresado de la EPEF se ha tomado como referencia el estatuto de la universidad en sus artículos N° 192 y N° 193; que indica la calidad del egresado y su integración y reciproca contribución académica, ética, proyección social y económica manteniendo vínculos permanentes.

El Licenciado en Educación Física, es un profesional de formación universitaria, capacitado para desenvolverse en el ámbito de la Educación Física, Deporte, Recreación, en función de la realidad nacional e internacional en todos los niveles educativos y de la extra escolaridad orientado al desarrollo integral y equilibrado del ser humano para una mejor calidad de vida.

Así mismo el Modelo Educativo San Marcos, señala claramente el perfil del egresado que hacemos nuestro, el cual mencionamos;

- 1.- Actúa con pleno compromiso ético.
- 2.- Tiene capacidad de aplicar conocimientos a la práctica
- 3.- Muestra capacidad de análisis y síntesis
- 4.- Participa con capacidad crítica y autocrítica
- 5.- Asume actitud de liderazgo.
- 6.- Muestra capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario
- 7.- Se expresa en forma oral y escrita de la profesión.
- 8.- Muestra eficiencia y pertinencia en la toma de decisiones.
- 9.- Posee habilidad en gestión de información.
- 10.- Demuestra capacidad para la resolución de problemas.
- 11.- Posee una visión integral del desarrollo de sus capacidades y conductas motrices en función de la salud, el estudio y el uso adecuado del tiempo libre.

		DIMENSIONES			Competencia
		Destrezas	Conocimientos	Actitudes	
Áreas o funciones	Docencia en todos los niveles educativos	Planifica, organiza acciones pedagógicas para realizar los procesos enseñanza aprendizaje	Basados en las actividades propias de la carrera, a partir del conocimiento de los modelos pedagógicos y didácticos	Con actitud creativa	Didácticos en actividades propias Planifica, organiza acciones pedagógicas para realizar los procesos enseñanza aprendizaje basados en los modelos de la carrera con actitud creadora
	Gestión deportiva, recreativa y empresarial	Administra Instituciones educativas, deportivas, recreativas, y empresariales.	En base al conocimiento de las ciencias médicas relacionadas con el movimiento humano para mejorar su salud físico, mental y desarrollo social	Con responsabilidad y sentido ético	Administra Instituciones educativas, deportiva, recreativa y empresarial utilizando el conocimiento de las ciencias médicas relacionado con el movimiento humano para mejorar su salud físico, mental y desarrollo social con responsabilidad y sentido ético
	Investigación social	Elabora y ejecuta proyectos de investigación referente a la Educación Física, el deporte y la recreación	A partir del conocimiento de la metodología de la investigación científica aplicable a la Educación Física, al deportivo y la recreativo	Trabajo en equipo multidisciplinario. Con responsabilidad y proyección social	Elabora proyectos de investigación referentes a la Educación Física, el deporte y la recreación, ejecutando la investigación en el campo educativo, deportivo y recreativo en beneficio de la sociedad trabajando en equipo multidisciplinario con responsabilidad y proyección social

MATRIZ DE CONSISTENCIA ENTRE COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO, ÁREAS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR Y ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Competencias del AREAS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR					
Perfil de Egreso	Ubicar las asignaturas del plan de estudio vigente y/o asignaturas nuevas en cada una de las áreas de la Estructura curricular. Cada asignatura debe estar fundamentada en una competencia del perfil de egreso.				
Competencias integrales explícitas(Conocimientos, Destrezas y Actitudes)	Estudios Generales	Formación Profesional Básica	Formación Profesional en Educación Física	Formación Complementaria	Prácticas Pre profesionales
didácticos en actividades propias Planifica, organiza acciones pedagógicas para realizar los procesos enseñanza aprendizaje basados en los modelos de la carrera con actitud creadora	Introducción a la Filosofía. Introducción a la ciencia. Proceso Histórico cultural del Perú. Realidad Nacional y Globalización. Ética ciudadana y diversidad cultural. Arte y literatura del Perú y Latinoamérica. Lenguaje y Comunicación. Lenguaje Académico. Matemática aplicada a la Ciencias Sociales y Humanas.	Bioquímica y nutrición. Pedagogía y Didáctica General Filosofía de la Educación Psicología , motricidad y aprendizaje motor Anatomía Humana funcional Neurociencia aplicada a la Educación Física Fisiología Humana y del esfuerzo	Evaluación educativa y en Educación Física Diseño curricular Gimnasia educativa y su didáctica Actividades en el medio acuático y su didáctica Actividades atléticas y su didáctica Gimnasia deportiva y su didáctica Voleibol y su didáctica Basquetbol y su didáctica Fútbol y su didáctica Danzas folclóricas nacionales e internacionales Juegos motores y pre deportivos Actividades recreativas Pedagogía y Didáctica	Andragogía y actividad física y salud Educación física especial Elaboración de materiales educativos Talleres: Deporte con pelota Deporte con raqueta Deporte de contacto Deporte de coordinación y fuerza Deporte acuático Teatro Danza Música	P.P.P. I, II, III, IV, V, VI

	Introducción a la investigación Científica. Curso electivo por especialidad.		de la Educación Física Psicología de la Educación Física y el deporte.		
Administra Instituciones educativas, deportiva, recreativa y empresarial utilizando el conocimiento de las ciencias médicas relacionado con el movimiento humano para mejorar su salud físico, mental y desarrollo social con responsabilidad y sentido ético		Ingles I, II Biomecánica Primeros auxilios	Administración general de la Educación Física y el deporte Legislación Deportiva	Sociología de la actividad física y el deporte	P.P.P. I, II, III, IV, V, VI
Elabora proyectos de investigación referentes a la Educación Física, el deporte y la recreación, ejecutando la investigación en el campo educativo, deportivo y recreativo en beneficio de la sociedad trabajando en equipo multidisciplinario con responsabilidad y proyección social		Epistemología Estadística Metodología de la investigación científica	Bio – antropometría Tesis I, II.		P.P.P. I, II, III, IV, V, VI

3.4. ROL Y PERFIL DEL DOCENTE.

El docente es el mediador cuya misión es potenciar las capacidades de los estudiantes y evaluarlos con base en los logros de las competencias.

ROL DEL DOCENTE.

En el proceso enseñanza aprendizaje, es el papel que ejercen los profesores, constituye el compromiso que asumen con la formación universitaria en la labor de docencia y es el siguiente:

1. Prioriza el aprendizaje para el logro de las capacidades del estudiante.
2. Realiza investigación y orienta el proceso de producción, aplicación y difusión de nuevos saberes.
3. Promueve el aprendizaje servicio solidario.
4. Se desempeña con ética, sentido crítico y responsabilidad profesional.
5. Orienta al estudiante durante el proceso de formación.

PERFIL DEL DOCENTE

1. Compromiso social.
2. Domina su especialidad, se actualiza y capacita.
3. Aplica estrategias innovadoras para el aprendizaje.
4. Diseña y ejecuta proyectos de investigación
5. Formación Científica, Humanística, Tecnológica y social.

NOTA. Este perfil se complementa con el perfil del egresado.

IV. ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULO.

4.1. Componentes del currículo

Sujetos:

- Son los estudiantes que por vocación se presentan y preparan para esta profesión.
- Los docentes son los facilitadores del aprendizaje los que tienen conocimientos y experiencia para formar a los futuros profesionales.
- También existen otros componentes que de alguna manera directa o indirecta intervienen en la tarea educativa.

4.2. Estructura del Currículo.

Se está respetando el Modelo Pedagógico de San Marcos.
Presentamos el siguiente esquema

Estructura Curricular

1° Año		2° Año		3° Año		4° Año		5° Año	
SEMESTRES									
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Área de formación general 20 %		44.0 Cr.							
		Área de formación básica 27%		60 Cr.					
		Áreas de formación Profesional en Educación Física 30%		67.0 Cr.					
						Área de formación complementaria. 8%		17.0 Cr.	
				Practica 15%		Pre Profesionales		32.0 Cr.	

Plan de estudio.**PRIMER SEMESTRE**

Código	Nombre de la Asignatura	OBL	T	P	TH	CR	Pre- requisito
	Lenguaje y comunicación	O	3	2	5	4.0	
	Matemática aplicada a las ciencias sociales y humanas	O	3	2	5	4.0	
	Introducción a la ciencia	O	3	2	5	4.0	
	Geografía y medio ambiente	O	3	2	5	4.0	
	Proceso histórico cultural del Perú	O	3	2	5	4.0	
	Ética ciudadanía y diversidad cultural	O	3	2	5	4.0	
Total obligatorios							
	Taller (electivo)						
			18	12	30		
TOTAL						24.0	

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	OB	T	P	TH	CR	Pre- requisito
	Introducción a la investigación científica	O	3	2	5	4.0	Introducción a la ciencia
	Arte y literatura del Perú y Latinoamérica	O	3	2	5	4.0	
	Realidad nacional y globalización	O	3	2	5	4.0	
	Introducción a la Filosofía	O	3	2	5	4.0	
	Lenguaje académico	O	3	2	5	4.0	Lenguaje y comunicación
Total obligatorios			15	10	25	20.0	
	Taller (electivo)	E	3	2	5	4.0	
			18	12	30		
TOTAL						24.0	

TERCER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	OB	T	P	TH	CR	Pre- requisito
EFOS003	Anatomía Humana funcional	O	2	4	6	4.0	
EFOS004	Psicología, motricidad y aprendizaje motriz	O	2	4	6	4.0	
EFOS001	Pedagogía y Didáctica General	O	3	2	5	4.0	
EFOS021	Gimnasia educativa y su didáctica	O	2	6	8	5.0	
EFOS022	Actividades en el medio acuático y su didáctica	O	2	6	8	5.0	
Total obligatorios							
			11	22	33		
TOTAL						22.0	

CUARTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	OB.	T	P	TH	CR	Pre- requisito
EFOS002	Fisiología Humana y del esfuerzo físico	O	2	4	6	4.0	Anatomía Humana
EFOS011	Diseño curricular	O	3	2	5	4.0	
EFOS017	Pedagogía y Didáctica de la Educación Física	O	4	4	8	5.0	
EFOS005	Neurociencia aplicada a la Educación Física	O	2	2	4	3.0	
EFOS023	Actividades atléticas y su didáctica	O	2	6	8	5.0	
Total obligatorios			13	18	31	21.0	
EFOS038	Taller (electivo)	E	1	3	4	2.0	
			14	21	35		
TOTAL						23.0	

QUINTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	OB.	T	P	TH	CR	Pre- requisito
EFOS021	Filosofía de la educación	O	2	2	4	3.0	Introducción a la Filosofía
EFOS024	Gimnasia deportiva y su didáctica	O	2	6	8	5.0	Gimnasia educativa y su didáctica
EFOS025	Voleibol y su didáctica	O	2	6	8	5.0	
EFOS039	Práctica pre profesional I	O	1	4	5	3.0	
EFOS029	Juegos motores y pre deportivo	O	2	6	8	5.0	
EFOS035	Inglés I	O	1	3	4	2.0	
Total obligatorios							
			10	27	37		
TOTAL						23.0	

SEXTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	OB.	T	P	TH	CR	Pre- requisito
EFOS009	Evaluación Educacional y de la Educación Física	O	3	2	5	4.0	
EFOS007	Bioquímica y nutrición	O	3	2	5	4.0	
EFOS036	Inglés II	O	1	3	4	2.0	Inglés I
EFOS008	Biomecánica	O	2	4	6	4.0	
EFOS040	Práctica Pre Profesional II	O	1	4	5	3.0	P.P.P I
EFOS026	Basquetbol y su didáctica	O	2	6	8	5.0	
Total obligatorios							
			12	21	33		
TOTAL						22.0	

SEPTIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	OB	T	P	TH	CR	Pre- requisito
EFOS031	Juegos y Rondas Infantiles	O	1	2	3	2.0	
EFOS034	Sociología de la actividad física y el deporte	O	2	1	3	2.0	
EFOS027	Fútbol y su didáctica	O	2	6	8	5.0	
EFOS028	Danzas folclóricas nacionales e internacionales	O	2	6	8	5.0	
EFOS041	Práctica Pre Profesional III	O	2	8	10	6.0	P.P.P II
EFOS006	Primeros auxilios	O	1	2	3	2.0	
Total obligatorios							
			10	25	35		
TOTAL						22.0	

OCTAVO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	OB.	T	P	TH	CR	Pre- requisito
EFOS033	Educación Física Especial	O	2	2	4	3.0	
EFOS013	Metodología de la investigación	O	2	4	6	4.0	
EFOS019	Psicología de la Educación Física y el deporte	O	2	2	4	4.0	
EFOS016	Administración General de la Educación Física y el deporte	O	2	4	6	4.0	
EFOS042	Práctica pre profesional IV	O	2	8	10	6.0	P.P.P III
Total obligatorios							
			10	20	30		
TOTAL						21.0	

NOVENO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	OB	T	P	TH	CR	Pre- requisito
EFOS012	Estadística aplicada a la Educación Física	O	3	1	4	3.0	
EFOS014	Taller de tesis I	O	2	3	5	4.0	
EFOS032	Andragogía, Educación Física y salud	O	2	1	3	2.0	
EFOS010	Bio -antropometría física	O	2	4	6	4.0	
EFOS043	Práctica Pre Profesional V	O	1	12	13	7.0	P.P.P. IV
Total obligatorios							
			10	21	31		
TOTAL						20.0	

DÉCIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	OB.	T	P	TH	CR	Pre- requisito
EFOS015	Taller de tesis II	O	2	3	5	4.0	Tesis I
EFOS044	Práctica Pre Profesional VI (Continua en secundaria)	O	1	12	13	7.0	P. P. P. V
EFOS020	Legislación escolar y deportiva	O	2	2	4	3.0	
EFOS030	Actividades Recreativas	O	2	6	8	5.0	
Total obligatorios			7	23	30		
Total						19.0	

4.3. Área del currículo

a). Área de formación general	20 %
	Créditos
• Introducción a la ciencia	4.0
• Introducción a la filosofía	4.0
• Proceso histórico y cultural del Perú	4.0
• Realidad Nacional y globalización	4.0
• Geografía y medio ambiente	4.0
• Ética, ciudadanía y diversidad cultural	4.0
• Arte y literatura del Perú y Latinoamérica	4.0
• Lenguaje y comunicación	4.0
• Lenguaje académico	4.0
• Matemática aplicada a las ciencias sociales y humanas	4.0
• Introducción a la investigación Científica	4.0
Total	44.0

b). Área de formación básica	27 %
-------------------------------------	-------------

	Créditos
Ciencias Pedagógicas	
• Pedagogía y didáctica general	4.0
• Fisiología humana y del esfuerzo	4.0
• Anatomía humana funcional	4.0
• Psicología, y motricidad y aprendizaje motor	4.0
• Neurociencia aplicada a la Educación Física	3.0
• Primeros auxilios	2.0
• Bioquímica y nutrición	4.0
• Biomecánica	4.0
Sub total	29.0
• Tecnología Educativa	
• Evaluación Educativa y en Educación Física	4.0
• Bio-Antropometría Física	4.0
• Diseño curricular	4.0
Sub total	12.0
• Investigación	
	Créditos
• Estadística aplicada a la Educación Física	3.0
• Metodología de la Investigación científica	4.0
• Taller de tesis I	4.0
• Taller de tesis II	4.0
Sub total	15.0

- **Gestión**

	Créditos
• Administración general de la Educación Física y el deporte	4.0
Sub total	4.0
Total	60.0

C. Áreas de Formación profesional en Educación Física 30%

- **Ciencias del área**

	Créditos
• Pedagogía y Didáctica de la Educación Física	5.0
• Filosofía de la Educación	3.0
• Psicología de la Educación Física y del deporte	4.0
• Legislación escolar y deportiva	3.0
Sub total	15.0

- **Tecnología aplicada a la Educación Física**

	Créditos
• Gimnasia educativa y su didáctica	5.0
• Actividades en el medio acuático y su didáctica	5.0
• Actividades atléticas y su didáctica	5.0
• Gimnasia deportiva y su didáctica	5.0
• Voleibol y su didáctica	5.0
• Basquetbol y su didáctica	5.0
• Fútbol y su didáctica	5.0
• Danzas folclóricas nacionales e internacionales	5.0
• Juegos motores y pre deportivos	5.0
• Actividades recreativas	5.0
• Juegos y rondas infantiles	2.0
Sub total	52.0
Total	67.0

d). Área de formación complementaria

	8% Créditos
• Andragogía y actividad física	2.0
• Educación Física especial	3.0
• Sociología de la actividad física y el deporte	2.0
• Inglés I	2.0
• Inglés II	2.0
Sub Total	11.0

- **Talleres electivos**

	Créditos
• Elaboración de materiales educativos	2.0
• Deportes:	2.0
• Deporte con pelota	

e). Área de Práctica pre profesional 15%

	Créditos
• Práctica I. Práctica documentaria y administrativa	3.0
• Práctica II. Práctica de observación dirigida	3.0
• Practica III. Práctica discontinua inicial y primaria	6.0
• Practica IV. Práctica discontinua en secundaria	6.0
• Práctica V. Práctica Continua en primaria y proyección a la comunidad	7.0
• Práctica VI. Práctica Continua en secundaria y proyectos de investigación	7.0
Total	32.0

RESUMEN DE CRÉDITOS POR SEMESTRES

Año	Semestre	Créditos	Obligatorios	Electivos
1° Año	I	24.0		
	II	20.0		
	Electivo	4.0		
	TOTAL	48	44	4
2° Año	III	22		
	IV	21		
	Electivo	02		
	TOTAL	45	43	2
3° Año	V	23		
	VI	22		
	Electivo			
	TOTAL	45	45	
4° Año	VII	22		
	VIII	21		
	Electivo			
	TOTAL	43	43	
5° Año	IX	20		
	X	19		
	Electivo			
	TOTAL	39	39	

Matriz del Plan de Estudios Semestral

Código	Asignatura	Cr	H. T	H.P.	Total	Prerrequisitos
	Introducción a la Ciencia	4.0	3	2	5	
	Introducción a la filosofía	4.0	3	2	5	
	Proceso Histórico y Cultural del Perú	4.0	3	2	5	
	Realidad Nacional y globalización	4.0	3	2	5	
	Geografía y medio ambiente	4.0	3	2	5	
	Ética, ciudadanía y diversidad cultural	4.0	3	2	5	
	Arte y literatura del Perú y Latinoamérica	4.0	3	2	5	
	Lenguaje y comunicación	4.0	3	2	5	
	Lenguaje académico	4.0	3	2	5	
	Matemática aplicada a las ciencias Sociales y humanas	4.0	3	2	5	
	Introducción a la investigación científica	4.0	3	2	5	
EFOS001	Pedagogía y didáctica general	4.0	3	2	5	
EFOS002	Fisiología humana y del esfuerzo físico	4.0	2	4	6	Anatomía Humana funcional
EFOS003	Anatomía Humana funcional	4.0	2	4	6	
EFOS004	Psicología, motricidad y aprendizaje motor	4.0	2	4	6	
EFOS005	Neurofisiología aplicada a la educación física	3.0	2	2	4	
EFOS006	Primeros auxilios	2.0	1	2	3	
EFOS007	Bioquímica, dietética y nutrición	4.0	3	2	5	
EFOS008	Biomecánica	4.0	2	4	6	Fisiología humana
EFOS009	Evaluación Educativa y en Educación Física	4.0	3	2	5	
EFOS010	Bio-antropometría física	4.0	2	4	6	
EFOS011	Diseño curricular	4.0	3	2	5	Pedagogía y didáctica de la Educación física
EFOS012	Estadística aplicada a la Educación Física	3.0	2	2	4	Matemática aplicada a las ciencias Sociales y humanas
EFOS013	Metodología de la Investigación científica I	4.0	2	4	6	Introducción a la investigación científica
EFOS014	Taller de tesis I	4.0	2	3	5	Metodología de la Investigación científica I
EFOS015	Taller de tesis II	4.0	2	3	5	Taller de tesis I
EFOS016	Administración general de la Educación Física y el deporte	4.0	2	4	6	
EFOS017	Pedagogía y Didáctica de la Educación Física	5.0	4	4	8	Pedagogía y didáctica general
EFOS021	Filosofía de la Educación	3.0	2	2	4	Introducción a la filosofía
EFOS019	Psicología de la Educación Física y el deporte	4.0	2	2	4	Psicología, motricidad y aprendizaje motor
EFOS020	Legislación escolar y deportiva	3.0	2	2	4	
EFOS021	Gimnasia educativa y su didáctica	5.0	2	6	8	
EFOS022	Actividades en el medio acuático y su didáctica	5.0	2	6	8	
EFOS023	Actividades atléticas y su didáctica	5.0	2	6	8	
EFOS024	Gimnasia deportiva y su didáctica	5.0	2	6	8	Gimnasia educativa y su didáctica
EFOS025	Voleibol y su didáctica	5.0	2	6	8	
EFOS026	Baloncesto y su didáctica	5.0	2	6	8	
EFOS027	Fútbol y su didáctica	5.0	2	6	8	
EFOS028	Danzas folclóricas nacionales e internacionales	5.0	2	6	8	
EFOS029	Juegos motores y pre deportivos	5.0	2	6	8	
EFOS030	Actividades recreativas	5.0	2	6	8	
EFOS031	Juegos y Rondas infantiles	2.0	1	3	2	
EFOS032	Andragogía y actividad física	2.0	2	1	3	
EFOS033	Educación Física especial	3.0	2	2	4	
EFOS034	Sociología de la actividad física y el deporte	2.0	2	1	3	
EFOS035	Inglés I	2.0	1	3	4	
EFOS036	Inglés II	2.0	1	3	4	
EFOS037	Elaboración de materiales educativos	2.0	1	3	4	
EFOS038	Taller de deportes:	2.0	1	3	4	
EFOS038A	Deporte con pelota					
EFOS038B	Deporte con raqueta					
EFOS038C	Deporte de contacto					
EFOS038D	Deporte de coordinación y fuerza					
EFOS038E	Deporte acuático					
EFOS038F	Teatro					
EFOS038G	Danza					
EFOS039	Práctica I. Práctica documentaria y administrativa	3.0	1	4	5	Didáctica de la Educación Física II
EFOS040	Práctica II. Práctica de observación dirigida	3.0	1	4	5	Práctica I.
EFOS041	Práctica III. Práctica discontinua inicial y primaria	6.0	2	8	10	Práctica II.
EFOS042	Práctica IV. Práctica discontinua en secundaria	6.0	2	8	10	Práctica III
EFOS043	Práctica V. Práctica continua en primaria y proyección a la comunidad.	7.0	1	12	13	Práctica IV
EFOS042	Práctica VI. Práctica continua en Secundaria y proyecto de investigación	7.0	1	12	13	Práctica III

V. GESTIÓN DEL CURRÍCULO

5.1. Lineamientos de Gestión Académica

- a. Régimen de estudios (creditaje y carga horaria, pre requisitos, régimen de promoción y repitencia)

El régimen de estudios se tiene a través de:

El creditaje total de la carrera es de 220 créditos, considerando créditos del Área de Formación General, Área de Formación Profesional básico, Área de Formación Profesional en Educación Física, área en formación complementaria y Área de Práctica Pre Profesional.

La carga horaria es de 8:00 a.m. a 16:00p.m. Turno único horas cronológicas de 60 minutos.

Los cursos se encuentran estructurados desde el primer semestre considerando los pres requisitos.

- b. Planificación y control de su desarrollo, ejecución curricular, sílabos y control de desarrollo del sílabo.

La planificación y control.

Ejecución curricular.

Sílabos y control por la Unidad Curricular de la Facultad.

De desarrollo del sílabo. El sílabo se realiza en coordinación con los docentes que llevan la misma asignatura y todos tienen un mismo formato.

El control del sílabo figura en el formato que tiene la Coordinación académica y la Escuela, en donde cada docente antes de dictar su clase, escribe el tema de la misma.

- c. Estrategias curriculares.

- c.1. Estrategias de enseñanza aprendizaje.

Podemos indicar en el marco de la ley Universitaria vigente que para la formulación del sílabo, los docentes tienen en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico. A partir de ello, a mérito de la libertad de cátedra establecida en las normas, se deja libertad a los docentes en su acción de dirección de los aprendizajes.

Se tendrá en cuenta los métodos pedagógicos que emplearán los docentes en sus clases, los medios y materiales, así como la forma de evaluar.

- c.2. Estrategias de investigación formativa (curso de investigación, tesis, divulgación, artículos científicos, publicaciones, eventos, derechos de propiedad intelectual y comité de ética), corren a cargo de la EAPEF y el IIE.

- c.3. Estrategias de extensión universitaria (grupo de interés), donde se desarrolle
 - c.4. Estrategias de proyección social (grupo de interés) donde se desarrolle.
 - c.5. Sistema de Tutoría
Lo realiza la Unidad de UNAYOE de la Facultad de Educación que cuenta con un Psicólogo que orienta y asesora los estudios a los alumnos. Por otra parte también se tiene profesores consejeros de matrícula.
 - c.6. Consejería especial
Se realiza a través de la UNAYOE, quienes citan a los alumnos que han desaprobado en repetidas oportunidades, y de acuerdo al estatuto de la universidad se hace firmar un compromiso. Si nuevamente desaprueba, se aplica el Reglamento del caso, separándolos por un semestre.
- d. Escenario de aprendizaje: infraestructura, equipos y materiales pedagógicos.
La Escuela Académico Profesional de Educación Física cuenta con dos infraestructuras modernas en la Ciudad Universitaria y en La Victoria Av. 28 de Julio.
Aulas de Clase.
Sus aulas están destinadas al desarrollo de actividades académicas, cuentan con ventanas amplias y con adecuada ventilación y luz natural, implementadas en cada aula con equipos de multimedia con el fin de facilitar la labor docente.
Se tiene carpetas individuales que permiten un trabajo en equipo entre los estudiantes tanto en el local de la Av. 28 de julio como en el de la Ciudad Universitaria.
Los materiales pedagógicos los preparan los docentes en cada curso, pero también se cuenta con materiales en la biblioteca como libros, audiovisuales que favorecen el conocimiento.
- e. Gestión de infraestructura, equipos y materiales pedagógicos.
Se da a través de:
- a. Una adecuada infraestructura moderna y en buen estado que proporciona a los docentes y alumnos un ambiente idóneo en donde puedan realizar el proceso enseñanza aprendizaje y cumplir su función pedagógica.
 - b. Inversión en equipos de enseñanza a fin de que influya sobre la calidad de la enseñanza.

f. Sistema de evaluación del aprendizaje.

Las formas de evaluación son:

- Pruebas escritas
- Intervenciones orales
- Trabajos de investigación
- Ejecución de actividades prácticas
- Exposiciones.
- Trabajos demostrativos prácticos

g. Graduación.

En concordancia con el Capítulo V, Artículo N°45 de la ley 30220, Inciso N° 45.1 “Grado de bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pre grado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia Inglés o lengua nativa”

h. Titulación:

Inciso N° 45.2, El título profesional: requiere el grado de bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. Las universidades acreditadas pueden establecer modalidades adicionales a estas últimas. El título profesional solo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller”

i. Vinculación con grupo de interés.

5.2. Plan de estudios

- a. Fundamento de aprendizajes y competencias
- b. Porcentaje de créditos por áreas.

Áreas	Créditos	%
Área de Formación General	44.0	20
Área de Formación básica	60.0	27
Áreas de Formación profesionales en Educación Física	67.0	30
Área en formación complementaria	17.0	8
Área de Práctica Pre Profesional	32.0	15
Total de Créditos	220.0	100

c. Horas de teorías y practica

Asignatura	H.T.	H.P.	T.H.
Área Formación General	33	22	55
Área de Formación básica	37	49	86
Áreas de Formación Profesional en Educación Física	30	70	100
Área de formación complementaria	12	15	27
Área de Práctica Pre Profesional	8	48	56
Total de horas	120	204	324

d. SUMILLAS

INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA (3HT. 2HP. 5TH.)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, del área de Estudios Generales, que busca desarrollar competencias teórico – conceptuales que permita a los estudiantes conocer los principios de la ciencia como sistema estructurado que promueve la investigación, interpretación y comparación de los fenómenos naturales, sociales, humanos y culturales. En especial, el curso se centra en las características básicas de las ciencias sociales, humanas, jurídicas y pedagógicas y su diferenciación con respecto a las demás ciencias, su campo específico de estudio, la unidad y diversidad de las ciencias de la sociedad. El curso comprende la clasificación de las ciencias sociales y humanas, los temas y las categorías básicas de éstas. Desde esta perspectiva se introducirá la referencia histórica de la ciencia como arte de conocimiento, sus representantes, división y clasificación de la ciencia, actividad y la interdisciplinariedad de las disciplinas científicas específicas, sus virtudes y sus incidencias en la complejidad de nuestro mundo y del universo, así como el propio progreso incitante de la ciencia y del espíritu humano: pensamiento crítico y método científico, en los debates de la modernidad, postmodernidad y otras racionalidad del mundo. Se desarrolla preferentemente por módulos. Cada profesor, de acuerdo a su especialidad, debe poner a discusión los aspectos que considere más relevantes dentro del aspecto que le corresponde, de acuerdo a la literatura clásica y moderna disponible.

En el perfil se orienta hacia la investigación, mostrando capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN (3HT. 2HP. 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, del área de Estudios Generales, de carácter obligatorio; su propósito es ejercitar a los alumnos en las técnicas y reglas de redacción académica y expresión oral para introducir en el discurso académico oral y escrito.

Desarrolla los siguientes contenido bajo el formato de taller en grupos y se inicia afirmando destrezas de lectura de textos académicos y su comprensión hace una revisión de las normas gramaticales, afirma destrezas y habilidades

de redacción de trabajos académicos expositivos y argumentativos (monografías y tesis. Informes de investigación).

En el perfil se orienta hacia la capacidad de expresarse en forma oral y escrita de la profesión.

PROCESO HISTORICO CULTURAL DEL PERÚ (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, del área de Estudios Generales, de carácter obligatorio; que ofrece un panorama de los procesos históricos que forman el Perú contemporáneo. Presenta las diversas formaciones políticas y económicas que surgieron en los andes centrales (3000/AC), los reinos regionales y la expansión del Tawantinsuyo, el significado de la expansión de la monarquía católica en los andes y la organización colonial. Se detiene en la independencia y en las características de la formación de la república, los retos de la organización del Estado nación, y las pugnas caudillistas del siglo XIX y las tensiones socio políticas entre las elites y las formas de dominación influye en la guerra con Chile, la crisis posterior y los principales proyectos nacionales de recuperación. Terminada con la presentación de los rasgos centrales del siglo XX y los conflictos en torno a la democratización y la resistencia. La emergencia de nuevas formas de articular la vida nacional, y demandas políticas inéditas.

El acercamiento a estos desarrollos considera la estructura y coyunturas, así como hechos significativos/relevantes y a individuos que ilustran la historia del Perú .Muestra como se ha configurado las relaciones entre los distintos grupos socio étnicos / clases sociales a lo largo de dicho proceso de cambios y continuidades.

MATEMÁTICA APLICADO A LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales, de carácter obligatorio, tiene como propósito

El perfil se orienta a participar con capacidad crítica y autocrítica, así también muestra capacidad de análisis y síntesis.

GEOGRAFIA Y MEDIO AMBIENTE (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales, de carácter obligatorio, tiene como propósito que el estudiante tenga una comprensión integrada de la realidad territorial del país sobre la base de los condicionamientos y potencialidades del medio físico-geográfico y la organización espacial socioeconómica, así como una comprensión básica de la problemática ambiental nacional y mundial. Se estudian las nociones y conceptos geográficos clave, orientados al entendimiento de las relaciones e interrelaciones entre espacio, naturaleza y sociedad; y la organización de los espacios en diferentes sociedades, según

los contextos culturales y materiales. Se darán los principios de una cartografía básica y sus aplicaciones prácticas.

ÉTICA, CIUDADANÍA Y DIVERSIDAD CULTURAL (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales, de carácter obligatorio, la diversidad cultural es la creatividad, representación y expresión de los diferentes grupos sociales, como patrimonio de la humanidad en un mundo diverso. Diversidad cultural, tan necesaria como la diversidad biológica, geográfica o climática en la red del ecosistema, manifestada en diversas lenguas, saberes y creencias religiosas, modos de producción (de la tierra, la industria o del conocimiento), arte, música o formas alimentarias y sus intercambios como atributo de los pueblos y sociedades complejas, impulsados a lo largo del proceso histórico-cultural y contexto determinado; por lo que se preservan o se promueven cambios y desarrollos culturales. A la diversidad cultural se complementa la interculturalidad, como la relación de los pueblos o la interacción de dos o más culturales de modo simétrico, incluyente, armónico, homocéntrico y democrático que desecha a toda exclusión racial, social o etnocentrismo prejuiciosa.

Con este fin se promoverá el manejo adecuado de los instrumentos conceptuales (teoría) y actividades culturales (práctica) en las temáticas: cultura, progreso y cambio (invención y difusión), doble carácter de cultura, clasificación y organización social (género, familia, clan, fratria, tribus, etnias, estado y nación), multiculturalismo, industria cultural (urbanas y modernas) y culturales populares (folk y tradición), sociedades complejas y la homogeneización, pueblos originarios y las resistencias culturales, la UNESCO, y los derechos culturales, diversidad cultural y dialogo intercultural, principios de igualdad y diversidad y otros temas afines. Debates sobre “cultura studies”, “estudios latinoamericanos”, “afro latinoamericanos”, culturas europeas, africanas, asiáticas y otras culturas específicas en extinción y expansión.

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales, de carácter obligatorio, tiene como propósito orientar al abordaje y experimentación básica de los procesos de construcción del conocimiento a través de la investigación científica y en el marco de la formación universitaria. Expone a la discusión académica y praxis saberes respeto a la ciencia, conocimiento científico, método científico, investigación, metodología, triangulación, paradigmas investigativos, tipo de investigación, técnicas e instrumentos de recojo de información. Propone la puesta en la práctica de ejercicios correctos como medio para el mejor aprendizaje de la investigación científica enfocada en el procedimientos integradores, con perspectiva transdisciplinarias y favorecedoras del dialogo y valoración de saberes de las diversas profesiones al momento de conocer la realidad. Se trata de una asignatura de inicio en el camino hacia el perfeccionamiento de las habilidades de los participantes en su búsqueda de contribuir al conocimiento científico en sus respectivos campos de ejercicio profesional a través de sus

trabajos de investigación y de cumplimiento de la misión final de la academia que es formar profesionales investigadores.

ARTE Y LITERATURA DEL PERÚ Y LATINOAMÉRICA (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales, de carácter obligatorio, tiene como propósito

REALIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales, de carácter obligatorio, dictado a través de módulos y cumple la importante misión de actualizar a los estudiantes recién ingresados en los problemas fundamentales del Perú desde las últimas tres décadas del siglo XX hasta la actualidad y ubicar en el tiempo los fenómenos sociales del Perú contemporáneo. Es teórico. En el aspecto externo, el curso analiza la globalización o mundialización y sus manifestaciones en la realidad peruana actual. En el aspecto interno, el curso estudia las interrelaciones entre el nivel nacional, el regional y el local, las coordenadas geográficas desde el punto de vista social (costa, sierra y selva), desde el punto de vista de nivel de desarrollo (urbano, rural), desde una perspectiva geográfico-histórica (el sur, el centro, el oriente y el norte). El curso plantea el estudio de las causas de la desigualdad social, económica, cultural y política en las distintas áreas de país y al interior de ellas, estudia las fuerzas motrices que explican el crecimiento económico, el cambio social y cultural en las últimas décadas, así como el cambio en el papel del Estado en el Perú actual.

INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales, de carácter obligatorio, tiene como propósito

LENGUAJE ACADÉMICO (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Estudios Generales, de carácter obligatorio, tiene como propósito

INGLÉS I (1HT, 3HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza práctica, corresponde al área de Formación General, de carácter obligatorio, tiene como propósito brindar los elementos básicos de comunicación dentro de un programa temático lo cual permite la asimilación del idioma y los aspectos culturales propios del mundo angloparlante dentro de un contexto real y actual. Sus contenidos permiten

desarrollar los componentes lingüísticos en armonía con las actividades humanas insertadas en la globalización. Siguiendo las expectativas del mundo moderno, inglés I también está diseñado para incorporar temas de interés referentes al desarrollo profesional.

El perfil se orienta a la capacidad de aplicar conocimientos a la práctica y comunicarse oral y escrita.

INGLÉS II (1HT, 3HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza práctica, corresponde al área de Formación General, de carácter obligatorio, tiene como propósito brindar al estudiante conocimientos básicos del idioma Inglés y desarrollar habilidades guiadas a experiencias teórico-práctico, orientadas al logro de competencias, capacidades y actitudes para lograr en ellos un espíritu lógico, analítico, crítico, sintético, innovador, emprendedor, práctico y visionario, con capacidad para tomar decisiones y sentido común.

Sus contenidos curso de inglés II está destinado a asegurar el dominio del inglés tanto escrito como oral conociendo su estructura y funcionamiento, involucra desarrollo de la comprensión de mensajes escritos y orales, enfatiza la correcta producción de los mismos, y proporciona los elementos estructurales necesarios para tal fin en un nivel intermedio.

El perfil se orienta a la capacidad de aplicar conocimientos a la práctica y comunicarse oral y escrita.

ANATOMÍA HUMANA (2HT, 4HP, 6TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básica, de carácter obligatorio, tiene como propósito es el conocimiento del cuerpo humano sus funciones y la relación con la Educación Física, sus contenidos comprende el estudio de la célula, los tejidos, los órganos y sistemas del cuerpo humano así como de la descripción funcional de los mismos, estructuras músculo-esqueléticas, con un enfoque funciona.

El perfil profesional se orienta a la muestra de capacidad de análisis y síntesis.

FISIOLOGÍA HUMANA Y DEL ESFUERZO (2HT, 4HP, 6TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básica, sub área de ciencias pedagógicas, de carácter obligatorio, tiene como propósito el estudio de sistemas, y la adaptaciones funcionales de los órganos del cuerpo humano ante un esfuerzo físico, sus contenidos comprende las nociones de esfuerzo, los sistemas energéticos, así como el sistema cardiovascular, inmunológico, las cargas de trabajo fisiológico y su dosificación. El perfil se orienta a tener la capacidad de aplicar el conocimiento a la práctica.

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA GENERAL (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básica, sub área de ciencias pedagógicas, de carácter obligatorio, tiene como propósito el estudio de las ciencias pedagógicas, ubicándolo en el contexto de las otras disciplinas que también estudia el fenómeno educativo, así como el conocimientos de los diversos métodos didácticos y su vinculaciones con los modelos pedagógicos. Sus contenidos son marco conceptual, estrategias, principios didácticos y herramientas para su aplicación en los ámbitos educativos, sociales y comunitarios en relación con el diseño curricular y las teorías praxeológicas, concreciónales, edufilógicas y neurocientíficas, la metodología activa y los métodos propios de la carrera de Educación Física, los métodos globalizados y la enseñanza estratégica.

El perfil se orienta a participar con capacidad de crítica y autocrítica.

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN (2HT, 2HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Profesional, sub área de ciencias del área, de carácter obligatorio, tiene como propósito problematizar y analiza el fenómeno educativo. Sus contenidos son: analizar el fenómeno educativos en todo los aspectos que ello conllevo: desde sus fines y principios, el educador, el alumno, el contenido educativo y todo lo relacionado en el proceso de la educación, hay que hacer conciencia de la importancia de la educación en el desarrollo de los pueblos.

El perfil se orienta a participar con capacidad de crítica, autocrítica y actuar con pleno comportamiento ético.

PSICOLOGÍA MOTRICIDAD Y APRENDIZAJE MOTOR (2HT, 4HP, 6TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de formación básica, sub área de ciencias pedagógicas, de carácter obligatorio, tiene como propósito la adquisición de conocimientos básicos del control del movimiento y de las condiciones favorables del esquema del aprendizaje motor. Sus contenidos comprenden el estudio y análisis de la conducta del ser humano a lo largo de su vida y el establecimiento de diferentes modelos normativos en los diversos periodos de su evolución.

El perfil se orienta a mostrar capacidad de análisis y síntesis

NEUROCIENCIA APLICADA A LA EDUCACIÓN FÍSICA (2HT, 2HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básica, sub área de ciencias pedagógicas, de carácter obligatorio, tiene como propósito preparar a los educandos en la comprensión y aplicación de la neurociencia en el campo de la educación y Educación Física para explicar a parte de las actividades del cerebro, el comportamiento del sujeto. Tiene como contenidos el estadio del cerebro, especialmente del encéfalo y la

influencia celular en el medio ambiente, busca explicar el aprendizaje motor y su aplicación en los juegos y deportes;

El perfil se orienta a demostrar la capacidad de resolución de problemas y a mostrar capacidad de análisis y síntesis

EVALUACIÓN EDUCACIONAL Y EN EDUCACIÓN FÍSICA (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de formación básica, sub área de Tecnología educativa, de carácter obligatorio, su propósito es capacitar para la construcción y validación de los diferentes instrumentos de evaluación aplicables a los diferentes momentos del proceso educativo. Sus contenidos se orientan en el manejo y elaboración de instrumentos y técnicas de Evaluación Educativa y en Educación Física, deporte y recreación también se basan en la administración, medición, evaluación escolar y del rendimiento físico.

El perfil se orienta a mostrar eficiencia y pertinencia en la toma de decisiones y demuestra capacidad para la resolución de problemas

BIO ANTROPOMETRÍA FÍSICA (2HT, 4HP, 6TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de formación básica, sub área de Tecnología educativa, de carácter obligatorio, su propósito es orientar a la descripción del biotipo humano a través de los datos que se obtenga de la evaluación poblacional o muestra, siendo una herramienta útil en el campo de la Educación Física y el deporte.

Su contenido comprende el estudio del crecimiento físico peso y talla, las herramientas de la bio-antropometría, el Bio tipo humano y la Educación Física, los patrones paramétricos de normalidad y anormalidad en la bio-antropometría.

El perfil se orienta a demostrar capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario.

ACTIVIDADES RECREATIVAS (2HT, 6HP, 8TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Profesional, sub área de Tecnología Educativa, de carácter obligatorio, tiene como propósito proporcionar conocimientos de técnicas y estrategias de recreación, tiempo libre y campamentismo relacionados con el que hacer social educativo. Sus contenidos Comprende definiciones y conceptos básicos, clasificaciones diferenciadas de la recreación y actividades recreativas y campamentos así como diseños de metodologías, ejecución de técnicas y estrategias apropiadas y conocimientos afines al área; que permitirán analizar y valorar las actividades recreativas como componente indispensable en la formación integral del alumno y del sistema educativo.

El perfil se orienta a mostrar eficiencia, toma de decisiones y demuestra capacidad para la resolución de problemas.

DANZAS FOLKLORICAS NACIONALES E INTERNACIONALES (2HT, 6HP, 8TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Profesional, sub área de Tecnología Educativa, de carácter obligatorio, tiene como propósito dotar al estudiante de las bases fundamentales del desarrollo histórico social del saber popular de nuestras culturas ancestrales y de cómo estos a través de las danzas, construyen un lazo social ligado a sus usos y costumbres, que perduran a través del tiempo y el espacio. Sus contenidos: Abordaremos las bases teóricas fundamentales del folklore, su desarrollo, características y su influencia en nuestro medio social; así mismo una clasificación aproximada de las danzas peruanas, desarrollar en el proceso de lo simple a lo complejo, pasos básicos, pasos compuestos, expresión corporal y criterios de construcción de coreografías, conocer las diferentes danzas de la costa del Perú.

El perfil se orienta a mostrar capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario y tiene capacidad de aplicar conocimientos a la práctica

DISEÑO CURRICULAR (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básica, sub área de Tecnología Educativa, de carácter obligatorio, tiene como propósito es capacitar en las técnicas de diseño curricular básico en el proceso de la interacción didáctica, relaciona todo lo coherente de los aprendizajes que resultan de la práctica cotidiana, sus contenidos se desarrolla en temas como conceptos, aspectos técnicos a considerar las competencias, proyectos, la planificación curricular y la relación con el diseño curricular nacional en relación con las Instituciones Educativas.

El perfil se orienta a mostrar capacidad de análisis y síntesis.

PEDAGOGIA Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA (4HT, 4HP, 8TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Profesional, sub área ciencias del área, de carácter obligatorio, tiene como propósito de centra en el conocimiento básico de la relación docente de educación física y estudiante, en lo relativo a la enseñanza y aprendizaje de los contenidos de la educación física. Además aborda los diferentes enfoques o tendencias de la práctica de la Educación Física y las diversas definiciones de Educación Física que se derivan de ésta.

También se presentan algunas experiencias metodológicas exitosas en la especialidad. Sus contenidos: proposiciones basadas tanto en reflexiones teóricas y en la experiencia educativa que se organizan en corrientes pedagógicas, modelos pedagógicos y estilos didácticos desarrolla los fundamentos teóricos y técnicos que se requieren para comprender los procesos curriculares el enfoque del contenido de la Educación Física en el

sistema Educativo, Competencias y bloques de contenidos del programa de educación física. Sus unidades didácticas. Métodos de enseñanza de la Educación Física, el movimiento como conducta. Movimiento adaptativo expresivo. Capacidades y habilidades físicas. Enfoque de la Educación por y a partir del movimiento. El papel del cuerpo en la educación, Evolución y concepto de didáctica, principios didácticos básicos de la educación física, tendencias de la educación física.

El perfil se orienta a actuar con pleno compromiso ético, muestra capacidad de análisis y síntesis, demostrar eficiencia y pertinencia en la toma de decisiones.

JUEGOS Y RONDAS INFANTILES (1HT, 2HP, 3TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación profesional, sub área de tecnología aplicada, de carácter obligatorio, tiene como propósito dotar al estudiante una actitud crítica ante la realidad y dar de herramientas a los futuros docentes conozcan y comprendan la importancia de los juegos y las canciones infantiles en el proceso enseñanza aprendizaje y valoren su importancia en la formación integral de los niños. Sus contenidos se basan al juego y las canciones, metodología adecuada en base al juego y las canciones que son el eje en todo aprendizaje del niño, de acuerdo a la edad biológica y cronológica de éste. El futuro docente al finalizar el curso será capaz de organizar, planificar, crear y ejecutar juegos de acuerdo a los diferentes niveles educativos, el docente tiene que emplear en forma permanente en su trabajo, para el logro de una educación de calidad con eficacia, debiendo seleccionar las estrategias adecuadas para tal fin.

El perfil se orienta a tener capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, muestra capacidad de análisis y síntesis.

ESTADÍSTICA APLICADO A LA EDUCACIÓN FÍSICA (3HT, 1HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básica, sub área de Investigación, de carácter obligatorio, tiene como propósito brindar los conocimientos básicos en estadística para realizar investigaciones descriptivas y otras en ámbito de la Educación en todos sus procesos y su relación con la sociedad. Sus contenidos son: el manejo de técnica de presentación de resumen de datos, métodos de análisis estadístico existente y la importancia que tiene la selección de métodos apropiados para determinado diseño de investigación y tipos de datos, tablas gráficas y resúmenes.

El perfil se orienta a mostrar capacidad de análisis y síntesis.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (2HT, 4HP, 6TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básica, sub área de Investigación, de carácter obligatorio, tiene como propósito promover el interés por la investigación científica y la comprensión del proceso de producción de conocimientos mediante el método

científico. Sus contenidos son: Teoría del conocimiento, ciencia, epistemología, investigación científica, la tesis, proyectos de investigación, tematización, marco teórico, problemas, objetivos, hipótesis, metodología, universo, muestra, técnicas de recolección de datos, elaboración y procesamiento de datos e informe de la investigación.

El perfil se orienta a tener capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, mostrar capacidad de análisis y síntesis.

TALLER DE TESIS I (2HT, 3HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básica, sub área de Investigación, de carácter obligatorio, tiene como propósito es iniciar hacia el desarrollo de la tesis universitaria, con todas las acciones desarrolladas a lo largo de la carrera y sobre todo con lo relacionado a la práctica profesional. Sus contenidos busca la elaboración de un proyecto de investigación sobre algún problema educativo sobre todo en el campo de la Educación Física, el deporte y la recreación en nuestro ámbito social.

El perfil se orienta a tener capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, mostrar capacidad de análisis y síntesis, poseer habilidad de gestión e información

TALLER DE TESIS II (2HT, 3HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básica, sub área de Investigación, de carácter obligatorio, tiene como propósito es continuar el proyecto desarrollado en el curso anterior. Sus contenidos buscan concluir el Proyecto propuesto con el informe final y la sustentación de la tesis o tesina.

El perfil se orienta a tener capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, mostrar capacidad de análisis y síntesis, poseer habilidad de gestión e información

LEGISLACIÓN ESCOLAR Y DEPORTIVA (2HT, 2HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Profesional, sub área de ciencias del área, de carácter obligatorio, tiene como propósito iniciar al estudiante en el conocimiento de las normas legales que rigen al Sistema Educativo Nacional, incidiendo en las principales leyes de carácter educativo y deportivo. Sus contenidos son: conceptos básicos de Derecho así como el conocimiento de la Legislación Escolar y Deportiva, partiendo de la Constitución, la Ley General de Educación, la Ley General de Deporte y demás disposiciones conexas.

En su parte práctica se consolidará esos conocimientos que como futuro profesional le permitirá formarse un concepto de la estructura legal educativa y deportiva del país y al mismo tiempo estar siempre vigilante del cumplimiento de sus deberes y derechos.

El perfil se orienta a mostrar capacidad de análisis y síntesis, participar con capacidad de crítica y autocrítica.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE (2HT, 4HP, 6TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básica, sub área de Gestión, de carácter obligatorio, tiene como propósito fundamental adquiera los conocimientos y herramientas que le permitan desarrollar su potencial de emprendedor, mediante la administración, planeamiento, organización y realización de actividades innovadoras y creativas; y que al mismo tiempo lo alienten a adoptar la concepción emprendedora de vida, proveer los elementos dispensables administrativos, sobre la estructura, organización y funcionamiento de las entidades encargadas de realizar actividades relacionadas con la Educación Física, el deporte y la recreación las cuales pueden ser aplicados en diferentes ámbitos y contextos institucionales y comunitarios, así como capacitar en los aspectos de planificación y el proceso de toma de decisiones en el sistema educativo, mediante el manejo de conceptos fundamentales acerca de planificación y herramientas de gestión, con especial énfasis en la gestión de una institución educativa

La asignatura aborda contenidos que se orientan al conocimientos teóricos sobre la estructura y funcionamientos de la educación física, deportes, para que éstos puedan vivenciar en instituciones afines los procesos de administración, planificación, organización, dirección y evaluación de los procesos administrativos. Además se brindan las herramientas para que organicen y ejecuten eventos de educación física, deportes, aplicando conocimientos de otros contextos y elementos de nuestra realidad, así como los recursos factibles en el medio.

El perfil se orienta a mostrar capacidad de análisis y síntesis, participa con capacidad crítica y autocrítica, poseer habilidad de gestión e información

BIOQUÍMICA Y NUTRICIÓN (3HT, 2HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básica, sub área Ciencias pedagógicas, de carácter obligatorio, tiene como propósito ofrecer a los estudiantes las bases para comprender, explicar y aplicar conocimientos sobre la nutrición que se debe tener al practicar algún tipo de actividad física sistemática y otras formas de nutrirse de acuerdo a los requerimientos del organismo por el gastos de energía que realiza al ejecutar tareas o actividades físicas de la vida cotidiana y el deporte entre otras. Además se abordan conocimientos sobre los sistemas de transformación de energía química a energía mecánica que se produce a partir de la alimentación y de ajustes en el metabolismo que realiza el organismo de acuerdo al volumen e intensidad del esfuerzo físico; sus contenidos son: Conceptos básicos: Qué es ATP. Principio de las reacciones acopladas. Metabolismo aeróbico y anaeróbico, fuentes de energía para el trabajo muscular, sistema del fosfágeno (ATP-FC), sistema del ácido láctico, Sistema

del oxígeno o aeróbico, el consumo energético en diversas actividades físico-deportivas. Evolución en el consumo de alimentos, nutrición y sus efectos en el organismo. Clasificación y composición de los alimentos, Metabolismo humano, función de los nutrientes: Carbohidratos, Proteínas y aminoácidos, Grasas, Vitaminas y Sales minerales, alimentos, nutrientes y calorías, la nutrición y sus aportes al organismo: energético, plástico, regulador y de reserva.

El perfil se orienta a tener la capacidad de aplicar conocimientos a la práctica y demostrar capacidad de resolución de problemas.

PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE (2HT, 2HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico corresponde al área de Formación Profesional de la Educación Física, sub área Ciencias del área, de carácter obligatorio, tiene como propósito dar respuesta, a través del análisis y la discusión académica, de la conducta y las vivencias en el marco de la vida de los actores de las actividades físicas y deportivas. Sus contenidos se basan en el estudio y la investigación de los aspectos psicológicos y sociológicos individuales y grupales respectivamente, dando predominancia a las relaciones sociales y la influencia que los hechos deportivos producen en los procesos psíquicos individuales y colectivos. Esta disciplina se alimenta en el campo teórico y epistemológico de la Psicología y de la Sociología y por lo tanto está vinculada a la realidad psicosocial como contexto de la práctica deportiva.

El perfil se orienta a mostrar eficiencia y pertinencia en la toma de decisiones, mostrar capacidad de análisis y síntesis.

BIOMECÁNICA (2HT, 4HP, 6TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básica, sub área Ciencias pedagógicas, de carácter obligatorio, tiene como propósito el conocimiento de las bases, artrológicos y musculares, físicas y fisiológicas del movimiento humano, aplicando los fundamentos físicos matemáticos de la biomecánica aplicados en la Educación Física y el deporte. Su contenido se son los conocimientos de Biomecánica le permitirán al alumno organizar basa en el estudio de la osteo mecánica y movimientos musculares y los efectos que causan en el cuerpo humano desde el punto de vista estático y dinámico, los conceptos del movimiento humano en cuanto a planos, ejes, distribución de movimientos, tipos de fuerzas que actúan en nuestro cuerpo y constituirá las bases para la realización de los ejercicios.

El perfil se orienta a tener capacidad de aplicar conocimientos a la práctica.

PRIMEROS AUXILIOS. (1HT, 2HP, 3TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación básicas, sub área Ciencias pedagógicas, de carácter obligatorio, tiene como propósito el estudio de los principios que fundamentan la

conservación de la salud física y mental, enfatizando el aspecto de aplicación de técnicas de primeros auxilios en casos de accidentes o problemas comunes que acontecen en el medio escolar o en la actividad física.

Su contenido está relacionado al tratamiento inmediato de hemorragias, quemaduras, fracturas, intoxicación, asfixia y/o atragantamiento, heridas, contusiones, desmayos y la organización frente a prevención de desastres naturales.

El perfil se orienta a tener la capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, demuestra capacidad de resolución de problemas, muestra eficiencia y pertinencia en la toma de decisiones.

ACTIVIDADES ATLÉTICAS Y SU DIDÁCTICA (2HT, 6HP, 8TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Profesional de la Educación Física, sub área Tecnología aplicada a la Educación Física, de carácter obligatorio, Cuyo propósito es orientar y capacitar en la metodología de la enseñanza de las técnicas atléticas. Sus contenidos se basan en desarrollo de los elementos básicos de las pruebas atléticas de pista y campo para su aplicación en el nivel escolar.

El perfil se orienta a la capacidad mostrar eficiencia y pertinencia en la toma de decisiones, demuestra capacidad para la resolución de problemas.

BASQUETBOL Y SU DIDÁCTICA (2HT, 6HP, 8TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Profesional de la Educación Física, sub área de Tecnología aplicada a la educación Física, de carácter obligatorio, tiene como propósito que el futuro docente aprenda en forma teórica y práctica los fundamentos de este deporte, para que después lo utilice como elemento educativo recreativo y a través de él (el deporte) sus futuros alumnos practiquen los valores éticos, morales y cívicos, que le serán útiles en su vida y en la sociedad. Su contenido: aprendizaje de los fundamentos básicos del basquetbol, los que se desarrollaran en forma lúdica y recreativa, sistemas esquemas, y estrategias metodologías que se enseñaran. Aprendizaje del reglamento, la organización y control de eventos de basquetbol.

El perfil se orienta a asumir actitud de liderazgo y muestra capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario.

GIMNASIA EDUCATIVA Y SU DIDÁCTICA (2HT, 6HP, 8TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Profesional de la Educación Física, sub área de Tecnología aplicada a la educación Física General, de carácter obligatorio, tiene como propósito proporcionar al estudiante a través de la teoría y la práctica los métodos, criterios, fundamentos y técnicas gimnásticas que permitan desarrollar capacidades y conductas motoras que favorezcan su formación académica

para aprender a enseñar. Sus contenidos se basan al conocimiento del desarrollo corporal, tiempo, espacio, objetos, relaciones interpersonales, técnicas de movimiento corporal a través de movimiento; gimnasia masiva y acrobática, también al empleo de aparatos gimnásticos de fácil confección, para realizar una labor de técnica creativa para su aplicación en los diferentes niveles escolares, reformulando las capacidades de adaptación al trabajo, desarrollo motor y a las actividades socializadoras.

El perfil se orienta a asumir actitud de liderazgo y muestra capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario.

GIMNASIA DEPORTIVA Y SU DIDÁCTICA (2HT, 6HP, 8TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Profesional de la Educación Física, sub área de Tecnología aplicada a la educación Física General, de carácter obligatorio, tiene como propósito es el de proporcionar conocimientos básicos de las técnicas y métodos propios de las modalidades: Artística y Rítmica, para su aplicación en todas las etapas evolutivas del ser humano. Sus contenidos comprenden aspectos de la Gimnasia a manos libres, el uso de pequeños y grandes aparatos, así como la producción de coreográfica y acondicionamiento físico, métodos de enseñanza para el aprendizaje de trabajar en grandes aparatos; y sobre todo tener presente las medidas de seguridad.

El perfil se orienta mostrar capacidad de trabajo con un equipo multidisciplinarios.

ACTIVIDADES EN EL MEDIO ACUÁTICO Y SU DIDÁCTICA (2HT, 6HP, 8TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico corresponde al área de Formación Profesional de la Educación Física, sub área de Tecnología aplicada a la educación Física General, de carácter obligatorio, tiene como propósito que el futuro aprenda los pasos iniciales de este deporte a través de su práctica, que tenga la fundamentación necesaria para la aplicación en las diferentes etapas de la vida escolar, ejecutándolo por medio de juegos recreativos y pre deportivos dependiendo de la edad del niño, y sea útiles la formación integral del ser humano se debe iniciar en la formación de valores y buenos hábitos. Sus contenidos está centrado en los fundamentos del deporte lo que se ejecutaran a través de juegos, aplicando a la metodología y didáctica propias de este deporte hay que tomar en cuenta las necesidades de higiene y seguridad, centrándose en una etapa de profundización de conocimientos y de los fundamentos, se aplicara las técnicas didácticas para la enseñanza de los diferentes estilos, crawl, espalda, pecho, mariposa, etc. Reglamentación y organización de competencias y arbitraje

El perfil se orienta asumir actitud de liderazgo y mostrar capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario.

FUTBOL Y SU DIDÁCTICA (2HT, 6HP, 8TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Profesional de la Educación Física, sub área de Tecnología aplicada a la educación Física, de carácter obligatorio, tiene como propósito es que el futuro docente aprenda los pasos iniciales de este deporte, tenga la fundamentación necesaria para la aplicación de las diferentes etapas de la vida escolar ejecutando a través de juegos recreativos y pre deportivos dependiendo de la edad, pero que a través de él practiquen los valores éticos, morales, y sociales, adquisición de buenos hábitos. Sus contenidos están centrados en los fundamentos de este deporte, se inicia en forma de juego aplicando las estrategias metodológicas propias de este deporte; profundizar los conocimientos y ejecución de los fundamentos, se trabajan sistemas tácticos, estrategias a través de la metodología y didáctica para este deporte. Así mismo, el reglamento y la organización y control de eventos del fútbol. Aquí se recomienda charlas sobre las barras bravas que son un problema social. El perfil se orienta asumir actitud de liderazgo y mostrar capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario.

VOLEIBOL Y SU DIDÁCTICA (2HT, 6HP, 8TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Profesional de la Educación Física, sub área de Tecnología aplicada a la educación Física, de carácter obligatorio, su propósito es que, el estudiante conozca los elementos fundamentales del deporte en cuanto a la preparación física, técnica, táctica, su evolución histórica, y el desarrollo del juego. Su contenido se basa en el conocimiento de los fundamentos básicos, estrategias metodológicas que valoren los aspectos recreativos, socializadoras y que comprenda la importancia de la actividad en la formación integral de los alumnos, sobre todo en el nivel básico regular; desarrollo del reglamento, mejoramiento de los fundamentos del deporte y al análisis de las diferentes estrategias metodológicas (técnicas y tácticas) en el desarrollo del juego, la organización de competencias y arbitraje. El perfil se orienta a mostrar capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario.

JUEGOS MOTORES Y PRE DEPORTIVOS (2HT, 6HP, 8TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Profesional de la Educación Física, sub área de Tecnología aplicada a la educación Física, de carácter obligatorio, tiene como propósito el conocimiento sobre el desarrollo del enfoque de la Metodología de los Juegos Motores actuales y la nueva propuesta. Su contenido; importancia de los juegos en el infante y niño para el desarrollo orgánico a través del movimiento, metodología de los Juegos, aspectos perceptivos, orgánicos y socio motrices, diseño, aplique y evalúe estrategias adecuadas en los diversos tipos de actividades infantiles, ejercitar su aplicación pedagógica y didáctica en función de lograr el desarrollo integral de competencias por parte de los escolares de

diferentes niveles educativos. Así mismo favorece la adquisición de un repertorio de juegos y rondas, juegos pre deportivos.

El perfil se orienta a la muestra capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario

EDUCACIÓN FÍSICA ESPECIAL (2HT, 2HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Complementaria, de carácter obligatorio, tiene como propósito revisar las condiciones en la que se establece las defecto logias y las excepciones en el ser humano, por lo que su contenido estará relacionado al estudio y posibles tratamientos de las más importantes alteraciones bio-sociomotrices a través del ejercicio adaptado y sistematizado, se toma en cuenta aquellos que se producen en edad escolar, como los problemas de la columna vertebral y los defectos en los pies, autismo, sordo mudos, síndrome de Down, retardo mental. Educación especial es aquella destinada a alumnos con necesidades educativas especiales debidas a sobre dotación intelectual o discapacidades psíquicas, físicas o sensoriales. La educación especial en sentido amplio comprende todas aquellas actuaciones encaminadas a compensar dichas necesidades, ya sea en centros ordinarios o específicos

El perfil se orienta a tener capacidad de aplicar conocimientos a la práctica.

ANDRAGOGÍA, ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (2HT, 1HP, 3TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Complementaria, de carácter obligatorio, tiene como propósito capacitar al estudiante en nuevas tendencias sociales, no podemos ser ajenos a los jóvenes del ayer, por lo tanto, debe tener una preparación integral, para poder desempeñarse en los diferentes campos deportivos, tomando en cuenta que el adulto mayor, reciba el acondicionamiento físico debidamente especializado, permitiendo de esa manera un desarrollo armónico e integral en el ámbito deportivo y psicológico. El estudio de la inactividad física constituyendo uno de los problemas más acuciantes relacionados con la salud, actualmente llevamos una vida sedentaria e insegura lo cual deviene en estrés. Como efecto secundario de los avances tecnológicos, la falta de actividad física afecta a la sociedad, y grandes masas de la población. La mayor conciencia existente en nuestros días sobre la importancia que tiene la actividad física para alcanzar un estado de salud óptimo ha creado por parte de los profesionales relacionados con el ejercicio físico una gran demanda de información especializada en este ámbito.

Sus contenidos comprenden las características del adulto mayor, así desarrollar las modalidades de gestión y administración, de programas de actividades físicas orientadas a la calidad de vida, principios andragógicos, control y prevención de las actividades físicas así como los fundamentos de la rehabilitación y promoción de la salud en el adulto mayor, conceptos asociados a la actividad física, condición física y su relación con la salud, experiencias prácticas en la planificación de programas de actividad física saludables. Principios pedagógicos generales y biológicos generales para la prescripción

de la salud, métodos de intervención para promocionar estilos de vida saludable a través de la actividad física equilibrado y avanzado para el conocimiento de los beneficios de la práctica del ejercicio, tanto desde el punto de vista biológico como psicosocial, para la prescripción de ejercicio físico y para el diseño de programas de ejercicio orientados hacia la salud

El perfil se orienta a tener la capacidad de aplicar conocimientos a la práctica y mostrar capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario

SOCIOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE (2HT, 1HP, 3TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Complementaria, de carácter obligatorio, tiene como propósito comprender el significado y funciones atribuidas a la naturaleza socio – cultural del deporte y sus múltiples dimensiones (ideológicas, políticas, económicas y de consumo comunicativas y de espectáculos organizativa escolar u ocupacional entre otras) fundamenta su análisis desde las teorías y métodos sociológicos y facilita una visión crítica de dichos fenómeno. Sus contenidos comprende el significado y funciones atribuidas a la actividad física y el deporte como base de la actividad social y cultural, relación entre la práctica de la actividad física y deportiva y diferentes características sociales en las personas (clases sociales, género, etnias, etc.), utiliza los métodos y técnicas del estudio social, desde una perspectiva de transformación social, analizar el marco de relaciones que tienen lugar entre el deporte y las sociedades actuales.

El perfil se orienta a la capacidad de actuar con pleno compromiso ético y demostrar capacidad de trabajo en equipo.

ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS (1HT, 3HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Talleres, de carácter electivo, tiene como propósito dotar a los futuros docentes de las habilidades y el conocimiento que les permita diseñar material educativo conforme a los contenidos a desarrollar en la especialidad y de acuerdo a las áreas de trabajo, así mismo rescatando los requisitos que se debe tener en cuenta al elaborar los mismos. A su vez busca introducir a los alumnos en la producción de material basado en el uso de la nueva tecnología. Su contenido es concepción, objetivos, funciones, importancia, clasificación, criterios de selección, elaboración, uso, diseño y evaluación, estructura cognitiva y la relación con el uso del material educativo, elaboración de los materiales educativos aprovechando los recursos existentes en la zona y sus relacionados con el contenido curricular de la especialidad.

El perfil se orienta a mostrar eficiencia y pertinencia en la toma de decisiones, demuestra capacidad para la resolución de problemas.

DEPORTE CON PELOTAS (1HT, 3HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación complementaria (Talleres), de carácter electivo, tiene como propósito es ampliar sus conocimientos didácticos metodológicos fin de realizar algunos deportes con pelotas que no estén considerados en el currículo como curso obligatorio.

Siendo el docente que desarrolle esta asignatura el que vera por conveniente que deporte con pelota puede enseñar, de acuerdo al tiempo que tenga señalado, su contenido es básico, aparte del reglamento propio del deporte, se enseñan la didáctica propia de ese deporte y los elementales fundamentos a fin de contribuir de esta manera con la formación integral del alumno;

Los deportes con pelotas sugeridos son: base ball, softball, balón mano, Perú futbol.

El perfil se orienta a asumir actitud de liderazgo y muestra capacidad de trabajo con un equipo multidisciplinario

DEPORTE CON RAQUETAS (1HT, 3HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Formación Complementaria (Talleres), de carácter electivo, tiene como propósito ampliar sus conocimientos didácticos metodológicos fin de realizar algunos deportes con raquetas, que no estén considerados en el currículo como curso obligatorio.

Siendo el docente que desarrolle esta asignatura el que vera por conveniente que deporte con raqueta puede enseñar, de acuerdo al tiempo que tenga señalado, su contenido es básico, aparte del reglamento propio del deporte, se enseñan la didáctica propia de ese deporte y los elementales fundamentos a fin de contribuir de esta manera con la formación integral del alumno;

Los deportes sugeridos son: Tenis de mesa, tenis de campo, bádminton. Pelota frontón.

El perfil se orienta a asumir actitud de liderazgo y muestra capacidad de trabajo con un equipo multidisciplinario

DEPORTE DE CONTACTO (1HT, 3HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Talleres, de carácter electivo, tiene como propósito ampliar sus conocimientos didácticos metodológicos fin de realizar algunos deportes de contacto que no estén considerados en el currículo como curso obligatorio.

Siendo el docente que desarrolle esta asignatura el que vera por conveniente que deporte de contacto puede enseñar, de acuerdo al tiempo que tenga señalado, su contenido es básico, aparte del reglamento propio del deporte, se enseñan la didáctica propia de ese deporte y los elementales fundamentos a fin de contribuir de esta manera con la formación integral del alumno;

Los deportes de contacto sugeridos son: Judo, Kung Fu, lucha libre, Box, Tae Kwon do.

El perfil se orienta a asumir actitud de liderazgo y muestra capacidad de trabajo con un equipo multidisciplinario

DEPORTE DE COORDINACIÓN Y FUERZA (1HT, 3HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Talleres, de carácter electivo, tiene como propósito ampliar sus conocimientos didácticos metodológicos fin de realizar algunos deportes de coordinación y fuerza que no estén considerados en el currículo como curso obligatorio.

Siendo el docente que desarrolle esta asignatura el que vera por conveniente que deporte de coordinación y fuerza puede enseñar, de acuerdo al tiempo que tenga señalado, su contenido es básico, aparte del reglamento propio del deporte, se enseñan la didáctica propia de ese deporte y los elementales fundamentos a fin de contribuir de esta manera con la formación integral del alumno.

Los deportes sugeridos son:

Halterofilia, Gimnasia aeróbica.

El perfil se orienta a asumir actitud de liderazgo y muestra capacidad de trabajo con un equipo multidisciplinario

DEPORTE ACUÁTICO (1HT, 3HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Talleres, de carácter electivo, tiene como propósito ampliar sus conocimientos didácticos metodológicos fin de realizar algunos deportes acuáticos que no estén considerados en el currículo como curso obligatorio.

Siendo el docente que desarrolle esta asignatura el que vera por conveniente que deporte acuático puede enseñar, de acuerdo al tiempo que tenga señalado, su contenido es básico, aparte del reglamento propio del deporte, se enseñan la didáctica propia de ese deporte y los elementales fundamentos a fin de contribuir de esta manera con la formación integral del alumno.

Deporte acuático sugerido son: wáter polo, nado sincronizado, salvataje, saltos ornamentales, remo.

El perfil se orienta a asumir actitud de liderazgo y muestra capacidad de trabajo con un equipo multidisciplinario

TEATRO (1HT, 3HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza práctico corresponde al área de formación complementaria (Talleres), de carácter electivo, tiene como propósito buscar la manera de expresarse a través de todo su cuerpo y transmitir los sentimientos que él expresa al público en general (alumnos) para lo cual debe desarrollar la capacidad de comunicación en sus diferentes formas así como la improvisación, su contenido está basado en la ejercitación de relajación, respiración, resonancia, y fonación, aprende las técnicas corporales de Grotosky, realizara juegos de integración grupal, así como la improvisación el uso de la memoria, concentración, sensibilidad, creatividad ritmo e improvisación . El perfil se orienta a expresarse en forma oral y escrita y asume actitud de liderazgo

DANZAS (1HT, 3HP, 4TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área Complementaria (Talleres), de carácter electivo, tiene como propósito es orientar al alumno al dominio de otras danzas que se realizan en la actualidad y que son parte de la interculturalidad y globalización, la idea es incrementar nuestro acervo cultural, existiendo tanta variedad en la danza nacionales e internacionales, será el docente de taller quien determine el contenido danza, a practicar, pero todos ellos estarán expresado la autenticidad y nivel artístico de la danza; así mismo aprenderá las estrategias y métodos de trabajo de la danza a enseñar buscando el dominio y la interpretación artística de dicha danza. El perfil se orienta a mostrar capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario

PRACTICA PROFESIONAL I. DOCUMENTARIA Y ADMINISTRATIVA. (1HT, 4HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico corresponde al área Practica Profesional, de carácter obligatorio, Su propósito es contrastar la teoría con la práctica como fuente de verificación o la adquisición de nuevos conocimientos que propicien la renovación de dicha teoría, de acuerdo al avance de la ciencia y la tecnología; aplicando crítica y creativamente las estrategias didácticas en una realidad educativa. Sus contenidos nos permiten conocer, analizar y elaborar los instrumentos de gestión educativa (PEI, PAT, PCC, Programación curricular, Unidades didácticas, plan de clase, etc.) e iniciar la investigación formativa.

El perfil se orienta a tener capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, mostrar capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario, y de expresarse en forma oral y escrita propia de la profesión.

PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II. OBSERVACIÓN DIRIGIDA (1HT, 4HP, 5TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al Área de Práctica Profesional, de carácter obligatorio; cuyo propósito es facilitar la vinculación de los estudiantes con diversas realidades socio-educativas y pedagógicas, en diferentes niveles escolares las Instituciones Educativas públicas que permitan contrastar la teoría con la práctica. Es una acción educativa mediante la cual el estudiante se vincula con el proceso enseñanza aprendizaje de la Educación Física, deporte y recreación.

Sus contenidos son: técnicas de observación, técnicas grupales, conocimiento, análisis e interpretación sobre el desarrollo de este proceso enseñanza – aprendizaje, recojo de información acerca de la problemática educativa en particular en el área de Educación Física, análisis de documentos de gestión en las II.EE. desarrollo de tareas sencillas de investigación.

El perfil se orienta a tener capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, mostrar capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario, de expresarse en forma oral y escrita propia de la profesión, mostrando capacidad de análisis y síntesis.

PRÁCTICA PRE PROFESIONAL III. DISCONTINUA EN INICIAL Y PRIMARIA (2HT, 8HP, 10TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, corresponde al área de Practica Profesional, de carácter obligatorio, cuyo propósito es experimentar en los niveles de inicial, primaria de manera temporal la tarea docente, actuando así mismo como observador y evaluador de sus compañeros asumiendo y desarrollando actitud docente y humanística en situaciones particulares implícitas en el nivel de Educación Básica Regular.

Sus contenidos se desprenden de las acciones programáticas previstas en la estructura curricular vigente y el recojo de la información de la problemática educativa orientándose al desarrollo de la investigación científica en Educación Física y de la puesta en práctica de valores morales.

El perfil se orienta a tener capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, mostrar capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario, de expresarse en forma oral y escrita propia de la profesión, asumir actitud de liderazgo, muestra eficiencia y pertinencia en la toma de decisiones

PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV. DISCONTINUA EN SECUNDARIA (2HT, 8HP, 10TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico pertenece al Área de Práctica Pre Profesional, de carácter obligatorio; cuyo propósito es aplicar y contrastar en el nivel de Educación básica regular los conocimientos y experiencias adquiridas. Sus Contenidos permiten una acción directa del alumno en la enseñanza aprendizaje, asumiendo temporalmente la labor docente, con el asesoramiento del profesor conductor de la Práctica Profesional. Particularmente de Educación Física, juegos, deportes, recreación y danza; de acuerdo a la programación curricular vigente.

El perfil se orienta a tener capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, mostrar capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario, de expresarse en forma oral y escrita propia de la profesión, asumir actitud de liderazgo, muestra eficiencia y pertinencia en la toma de decisiones

PRÁCTICA PRE PROFESIONAL V. CONTINUA EN PRIMARIA Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD (1HT, 12HP, 13TH)

La asignatura es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al Área de Práctica Pre Profesional, de carácter obligatorio; cuyo propósito es asumir en el escolar de educación primaria la tarea docente en forma permanente.

Sus Contenidos aplicar la programación curricular correspondiente al grado que este bajo su responsabilidad, planificar y elaborar sesiones de aprendizaje, modular proyectos (según se aplica en la II.EE.) afianzar la aplicación de estrategias y principios de la didáctica, técnicas e instrumentos de evaluación, así como proyectarse hacia la comunidad con actividades diversas en esta modalidad de la práctica.

El perfil se orienta a tener capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, mostrar capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario, de expresarse en forma oral y escrita propia de la profesión, asumir actitud de liderazgo, muestra eficiencia y pertinencia en la toma de decisiones

PRÁCTICA PRE PROFESIONAL VI. CONTINÚA EN SECUNDARIA Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (1HT, 12HP, 13TH)

La asignatura es de naturaleza práctico, pertenece al Área de Práctica Pre Profesional, de carácter obligatorio; cuyo propósito es asumir en el nivel de educación básica regular la tarea docente de forma continua, consolidando sus conocimientos y experiencias en el proceso enseñanza – aprendizaje de la Educación Física escolar la actitud humanística, docente y de investigación.

Sus Contenidos en esta modalidad los estudiantes asumen la tarea docente en forma permanente, con un profundo conocimiento del perfil correspondiente al nivel de educación secundaria, aplicando la programación curricular del grado correspondiente a su cargo, dominio del DCN., manejo de estrategias y principios didácticos, manejo de técnicas e instrumentos de evaluación, así como desarrollo de proyectos de investigación.

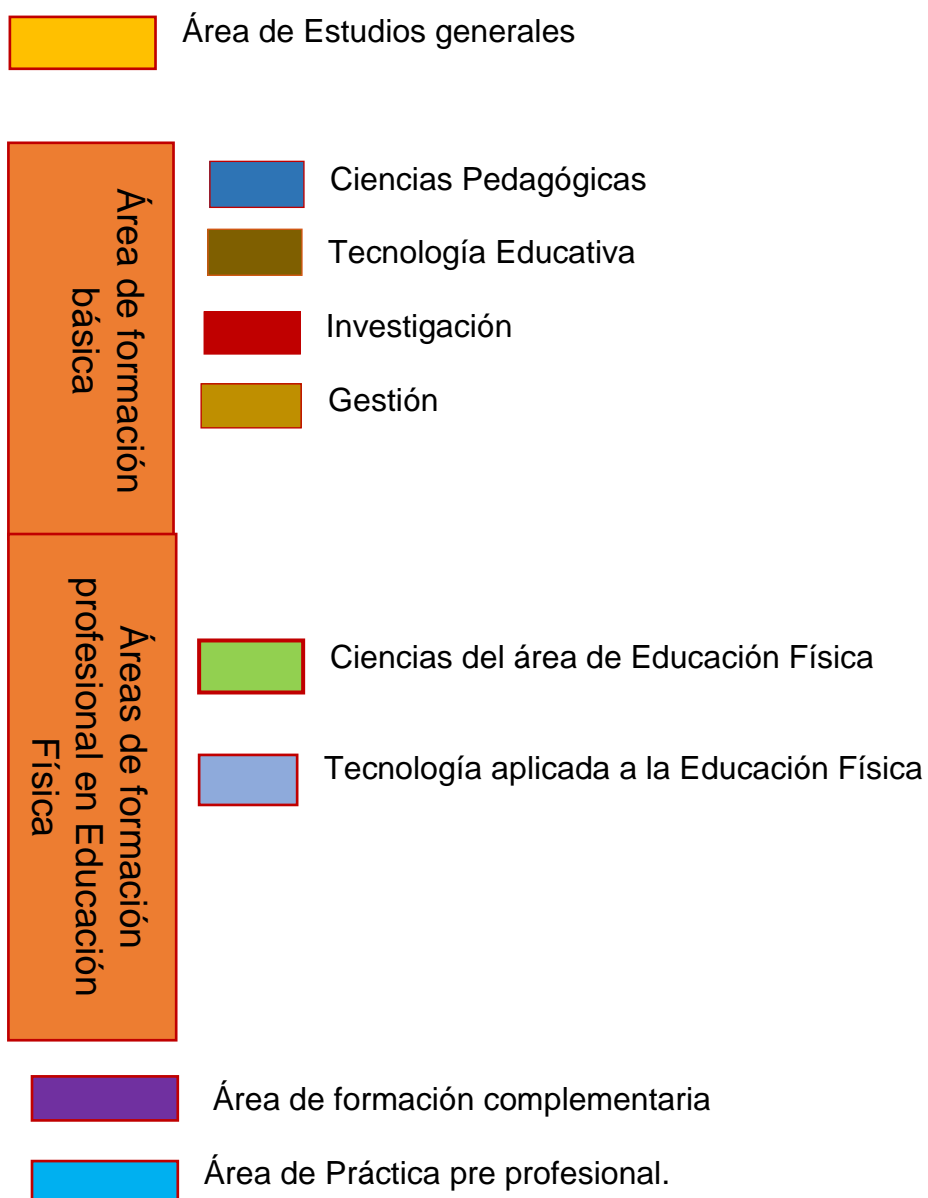
El perfil se orienta a tener capacidad de aplicar conocimientos a la práctica, mostrar capacidad de trabajo en equipo multidisciplinario, de expresarse en forma oral y escrita propia de la profesión, asumir actitud de liderazgo, muestra eficiencia y pertinencia en la toma de decisiones

e. Flexibilidad

f. Tabla de Equivalencias

Semestre	MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2017 - 2021																								Hora	Crédito
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		
I	Lenguaje y Comunicación 5 - 4				Matemática aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas 5 - 4				Introducción a la Ciencias 5 - 4				Proceso histórico cultural del Perú 5 - 4				Geografía y medio ambiente 5 - 4				Ética, ciudadanía y diversidad cultural 5 - 4				30	24
II	Arte y literatura del Perú y Latinoamérica 5 - 4				Introducción a la investigación científica 5 - 4				Realidad Nacional y globalización 5 - 4				Lenguaje académico 5 - 4				Introducción a la filosofía 5 - 4				Taller 5 - 4				30	24
III	Anatomía humana 6 - 4				Psicología motriz y aprendizaje motor 6 - 4				Pedagogía y didáctica general 5 - 4				Gimnasia Educativa y su didáctica 8 - 5				Actividad en el medio acuático y su didáctica 8 - 5						33	22		
IV	Filosofía humana y esfuerzo físico 6 - 4				Diseño curricular 5 - 4				Pedagogía y didáctica de la Ed. Física 8 - 5				Actividades atléticas y su didáctica 8 - 5				Neurociencia Aplicada a la ED. Física 4 - 3				Taller 4 - 2				35	21
V	Filosofía de la Educación 4 - 3				Gimnasia deportiva y su didáctica 8 - 5				Voleibol y su didáctica 8 - 5				Juegos motores y pre deportivos 8 - 5				P.P.P I 5 - 3				Inglés I 4 - 2				37	23
VI	Evaluación educacional y en Ed. Física 5 - 4				Bioquímica y nutrición 5 - 4				Biomecánica 6 - 4				Basquetbol y su didáctica 8 - 5				P.P.P II 5 - 3				Inglés II 4 - 2				33	22
VII	Juegos y rondas infantiles 3 - 2				Sociología de la actividad física y el deporte. 3 - 2				Fútbol y su didáctica 8 - 5				Danzas folclóricas Nacionales e internacionales 8 - 5				P. P. P. III 10 - 6				Primeros Auxilios 3 - 2				35	23
VIII	Educación Física Especial 4 - 3				Metodología de la investigación científica 6 - 4				Psicología de la Educación Física y el deporte 4 - 4				Administración general de la Educación Física y el deporte 6 - 5				P.P.P. IV 10 - 6						30	22		
IX	Estadística aplicadas a la Educación Física 4 - 3				Taller de tesis I 5 - 4				Bio-antropometría física 6 - 4				Andragogía, Educación Física y Salud 3 - 2				P.P.P. V 13 - 7						31	20		
X	Taller de Tesis II 5 - 4				Legislación escolar y deportiva 4 - 3				Actividades recreativas 8 - 5				P.P.P VI 13 - 7						30	19						

Leyenda



- g. Modelo de silabo.
- h. Modelo de guía didáctica para cada asignatura



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
Facultad de Educación
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
Dirección Académica



SÍLABO

1. DATOS ADMINISTRATIVOS:

- 1.1 Asignatura:
- 1.2 Código:
- 1.3 Créditos:
- 1.4 Total de horas:
 - Teóricas:
 - Prácticas:
- 1.5 Prerrequisito:
- 1.6 Turno:
- 1.7 Semestre: 2018-I
- 1.8 Semestre de Estudios: (Elija: I, III, V, VII ó IX)
- 1.9 Docente: Nombres y Apellidos del Docente (s)
Correo electrónico

2. SUMILLA

Consigne aquí

(La que corresponda a la asignatura según el Plan Curricular: 2003 ó 2013)

En la estructura de la sumilla debe precisarse:

- Área a la que pertenece la asignatura (básica, formativa, especialidad o complementaria)
- Naturaleza de la asignatura (teórica, práctica o ambas)
- Propósito general de la asignatura
- Contenidos (divididos en unidades didácticas)

3. RASGOS DEL PERFIL QUE IMPLEMENTA LA ASIGNATURA

a. Enumere aquí

(Señalar el rasgo o rasgos del Perfil del Egresado de la carrera y/o especialidad)

4. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA (LOGROS DE APRENDIZAJES)

a. Enumere aquí

(Enumere al menos un logro en cada Unidad Didáctica)

5. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

(A continuación se presenta un esquema para la distribución de las Unidades Didácticas, tener en cuenta que son 17 semanas lectivas)

PRIMERA UNIDAD: (Título de la Unidad Didáctica)

N° de semana (s):

N° de horas:

Actividades de Aprendizaje:

N° Sem ana	Temas	Actividades de Investigación	Actividades de Proyección Social y Extensión Universitaria
1	Consigne aquí el Título del(los) tema(s) que corresponde(n) a la(s) Unidad(es)	• Señalar aquí las actividades de investigación a realizar con los estudiantes (*)	• Señalar aquí las actividades de proyección social y/o extensión universitaria (*)

(*) Las actividades a realizarse deben estar en función al tema, no necesariamente en todas las Unidades Didácticas, pero al menos dos de investigación y una de extensión o proyección social, durante todo el Semestre.

Estrategias y/o Técnicas Didácticas	
Equipos y Materiales	
Otros: Laboratorio, Prácticas de Salidas de Campo, etc.	

6. EVALUACIÓN

- ✓ Señalar los criterios de evaluación
- ✓ Ponderar criterios si fuera necesario
- ✓ Mencionar los instrumentos de evaluación
- ✓ Señalar las fechas probables de aplicación de los instrumentos de evaluación

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía Impresa

- Consigne aquí

Bibliografía Electrónica

- Consigne aquí

Ciudad Universitaria, marzo de 2016

FIRMA DEL DOCENTE

VII. EVALUACIÓN CURRICULAR.

6.1. Evaluación de la gestión curricular (Reglamento I.U)

6.2. Seguimiento de egresados

6.3. Comité de grupo de interés

6.4. Resultados de evaluación de conocimientos al final de la carrera.

6.5. Evaluación de docentes y de estudiantes.